

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

Avenida El Dorado No. 66-63. PBX: 324 1000, ext. 4009  
www.educacionbogota.edu.co



Memorias Taller Técnico  
Educación para la  
Ciudadanía y la Convivencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ  
HUMANANA

Memorias Taller Técnico

# Educación para la Ciudadanía y la Convivencia





La Secretaría de Educación del Distrito agradece a todos los y las demás profesionales de las estrategias, así como de las áreas temáticas y equipo territorial del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia que con sus aportes y orientaciones colaboraron en la construcción de este documento.

ISBN XXXXXXXXXX

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá, D.C. junio de 2014

## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

### Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor

**Gustavo Petro Urrego**

Secretario de Educación del Distrito

**Óscar Sánchez Jaramillo**

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

**Gloria Mercedes Carrasco Ramírez**

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

**Patricia Buriticá**

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

**Rocío Jazmín Olarte**

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales

**Adriana Mejía Ramírez**

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

**María Elvira Carvajal Salcedo**

Directora de Educación Preescolar y Básica

**Adriana González**

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos

**Oswaldo Ospina Mejía**

Directora (E) de Bienestar Estudiantil

**Claudia Marcela Chávez Sanmiguel**

Gerente de Proyecto

**Deidamia García Quintero**

### Memorias Taller Técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

**Compiladoras**

**Adriana Helena Carrillo Monsalve**

**María Ximena Quintero**

**Coordinaciones áreas estratégicas y equipo territorial**

**Sandra Liliana León Girón**

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

**Lizbeth Alpargatero Ulloa y Rigoberto Solano**

Coordinadores Gestión del Conocimiento

**Edwin Ussa**

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades

**Andrea Cely Forero**

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia

**Ariel Fernando Ávila**

Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar-RIO

**Coordinaciones áreas temáticas**

**Gloria Diva Guevara** - Ambiente

**Claudia Téllez** - Cuidado y Auto-cuidado

**Marieta Bermúdez** - Derechos Humanos y Paz

**Karina Camacho** - Diversidad y Género

**Mónica Ayala** - Participación

**Diseño y diagramación**

**Oficina Asesora de Comunicación y Prensa**

**Secretaría de Educación del Distrito**



## Tabla de contenido

Introducción.....	7
Palabras de instalación.....	11
Contexto y metodología del Taller de Expertos.....	17
Panel inicial.....	25
Mesa 1. Integración curricular de la ciudadanía y la convivencia.....	35
Mesa 2. Construcción de ciudadanía desde procesos de transformación, empoderamiento y movilización.....	43
Mesa 3. Ciudadanía, convivencia y territorio.....	49
Reflexiones centrales del taller de apropiación y diálogo de saberes realizado con los equipos territoriales del PECC.....	57
Educación para la ciudadanía. ¿Área propia y/o transversalidad?.....	61
Conclusiones del taller.....	67
Participantes.....	71
Bibliografía.....	76



## Introducción

La educación de los niños, niñas y jóvenes va más allá de la formación de sujetos competentes en su desarrollo profesional. Una educación integral debe abordar los saberes académicos y los saberes ciudadanos. Tradicionalmente los currículos de la escuela han priorizado los primeros sobre los segundos, otorgando a los saberes ciudadanos un papel marginal y cediendo su competencia educativa a currículos ocultos, o en algunos casos, asumiendo que dicha formación no es responsabilidad de la escuela.

No obstante, la escuela es corresponsable, junto con la familia y la sociedad, de instruir y educar a los niños, niñas y jóvenes para la vida en sociedad, para el encuentro del “otro”. En tal sentido, para aquellos y aquellas que tienen la oportunidad de estar escolarizados, la escuela es sin duda alguna el espacio de socialización más relevante en su proceso evolutivo y por tanto, no puede ser ajena al desarrollo de las capacidades ciudadanas de aquellos sobre los que ejerce tan importante influencia.

El Plan de Desarrollo 2012–2016 “Bogotá Humana” establece como un eje prioritario la lucha contra la segregación e incorpora diferentes estrategias orientadas a la reducción de la desigualdad (Alcaldía de Bogotá: 2012). Para ello es fundamental reducir la brecha de calidad en la educación que se brinda a niños, niñas y jóvenes de los sectores más segregados de nuestra ciudad, con relación a la de aquellos que por su condición socioeconómica acceden a una educación privada de altos estándares, pero de costos económicos de difícil acceso para la mayoría.

En el marco del Plan Sectorial de Educación (PSE), la Secretaría de Educación Del Distrito de Bogotá ha establecido entre sus principales apuestas la consolidación de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia como elemento fundamental en la “Garantía del derecho a una educación de calidad en el Distrito Capital” (Objetivo Específico 1, PSE); y con el propósito de dotar dicho objetivo de una estructura

pedagógica, técnica y financiera, ha creado el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia-PECC.

Sin embargo, este proyecto de inversión creado para incorporar ciertas reflexiones sobre la formación política y la construcción de sociedad, viene caminando hacia la construcción de una política pública en educación para la ciudadanía y la convivencia.

En dicho contexto presentamos este documento que contiene las memorias del trabajo realizado y las conclusiones construidas en el Taller Técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, para el cual se plantearon como objetivos: valorar la pertinencia de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia propuesta por la SED, valorar los materiales didácticos producidos desde la Caja de Herramientas para la implementación de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia y fortalecer y consolidar esta propuesta.

En este encuentro participaron alrededor de 70 expertos y expertas internacionales y nacionales en educación, conocedores y con experiencias en formación para la ciudadanía y la convivencia. Para aprovechar con mayor profundidad la disposición, el trabajo y el conocimiento de dichos expertos, el trabajo se planteó alrededor de las apuestas centrales del proyecto, de los documentos que dan cuenta de las construcciones conceptuales, pedagógicas y de las generalidades del PECC, y de algunos de los materiales y estrategias producidas en el marco de su desarrollo.

La jornada fue instalada por Oscar Sánchez, Secretario de Educación del Distrito; Gloria Carrasco, Subsecretaria de Integración Institucional, y Patricia Buriticá, Subsecretaria de Calidad y Pertinencia. Posteriormente, la doctora Deidamia García, Gerente del PECC, hizo una presentación del contexto y la metodología de trabajo, y luego se realizó un panel en el cual intervinieron el Doctor Antonio Elizalde, experto chileno en educación para la ciudadanía y el Doctor Carlos Sojo, experto costarricense en temas de desarrollo social y políticas públicas.

Seguidamente, se llevó a cabo un diálogo y valoración de las estrategias, los materiales y demás componentes del PECC, para lo cual se trabajó en tres mesas, estructuradas alrededor de las apuestas centrales de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED, a saber: Integración Curricular de la Ciudadanía y la Convivencia, Construcción de Ciudadanía desde procesos de Transformación, Empoderamiento y Movilización y, Ciudadanía, Convivencia y Territorio.

Este documento recoge tanto las intervenciones de la instalación y del panel inicial, como los principales asuntos planteados y las conclusiones resultantes del trabajo en mesas. Además de lo anterior, se han incluido las reflexiones centrales de un taller de apropiación y diálogo de saberes realizado con los equipos territoriales del PECC y el artículo Educación para la ciudadanía. ¿Área propia y/o transversalidad?, de la doctora Tusta Aguilar, quien por su agenda no pudo participar en el Taller Técnico, pero que dado su interés en el tema y en la propuesta, visitó Colombia unos días después y, luego de

conocer los materiales y estrategias generadas, nos ha entregado generosamente el texto que aquí presentamos.

Esta introducción no puede cerrar sin antes expresar un profundo agradecimiento a los y las expertas participantes por su disposición, por los conocimientos compartidos y por sus

valiosos aportes de reconocimiento, pero también de críticas y visiones que permitirán —sin lugar a dudas— fortalecer este importante proyecto. También es necesario agradecer a todo el equipo del PECC cuyo trabajo incansable ha hecho posible contar con los materiales, productos y metodologías que hemos presentado como punto de partida de este diálogo.



## Palabras de Instalación

Abrieron el evento las palabras de Oscar Sánchez, Secretario de Educación y de las subsecretarías de Integración Institucional, Gloria Carrasco, y de Calidad y Pertinencia, Patricia Buriticá. A continuación las intervenciones realizadas.



**ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO**  
Secretario de Educación

La presente administración de Bogotá le ha apostado fuertemente a la educación, y ello se ha demostrado, entre otras formas porque ha duplicado el presupuesto destinado a educación en un muy corto tiempo. Pero además porque ha apostado a trascender los temas de acceso y permanencia en el sistema, como se había enfocado prioritariamente desde la perspectiva instrumentalista de garantizar un derecho. Sin abandonar estos importantes temas, esta administración ha entendido la importancia de trabajar por la consolidación de una educación integral de calidad, una educación que permita el desarrollo integral de los seres hu-

manos. Esa educación debe posibilitar el desarrollo de las capacidades de las personas, las capacidades para llevar a cabo el proyecto de vida que se han propuesto; esta debe ser una educación donde el saber se equipare con el ser y donde, por ello, la educación para la ciudadanía y la convivencia sea un componente central del proceso educativo.

Podemos afirmar que la ciudad tiene hoy una política en educación para la ciudadanía y la convivencia, donde es evidente la noción de derechos, democracias, identidades, una mirada sobre la participación, la mirada sobre la vida —que incluye la sexualidad, el manejo de las violencias y el respeto por la naturaleza—, pero es una política incipiente, es una política de escala. Realmente para tener una política y un programa de implementación masiva se ha invertido a estas alturas cerca de 40 millones de dólares solamente en la implementación de esta política, en aras de abandonar las actividades dispersas con uno u otro socio que hacían cosas muy interesantes en temas ambientales y de derechos humanos; este país cuenta con organizaciones de la sociedad civil que sabemos

son muy ricas en esta materia pero que llegaban al sistema escolar con las uñas, con pocos recursos, con experiencias piloto. Todo lo anterior, es un cambio muy importante pero sigue siendo incipiente.

Nosotros escogimos un camino desde el inicio de este gobierno, el camino de partir de la realidad y desde allí desarrollar procesos de construcción de conocimiento, estrategias y herramientas para llegar a la institucionalización; allí pusimos los recursos, en vía distinta a la que normalmente se toma, que consiste en partir de un diagnóstico, producir unos actos administrativos y después llevar eso a unos manuales operativos, llegando —finalmente— a trabajar con las instituciones. En este contexto nos hemos encontrado con que, a pesar de que aún cuando la ciudadanía bogotana, siempre califica la educación como lo que más valora de lo que hemos hecho, todavía no ha entendido las reales dimensiones de la transformación.

En este contexto es donde convocamos a la actividad del día de hoy pues aunque nos encontramos a mitad de periodo, a medio término, hemos decidido poner en marcha un proceso de evaluación de la política, sabemos que éste es un momento en el que aún no podemos medir impactos, y en el cual se tiene que hacer un juicio colectivo, dialogante sobre el proceso de implementación de la política y por eso estamos hoy acá.

Hemos buscado sentarnos, con los materiales publicados y los procesos adelantados, con personas comprometidas y con un importante grupo de expertos a mirar cómo vamos

en este proceso ya que aunque contamos con una gran cantidad de experiencias valiosísimas y una comunidad de personas muy comprometidas, es posible que si alguien llega a leer esto desde las concepciones tradicionales de la política pública, diga que no hay institucionalización, normativización, suficientes manuales, procedimientos, costeo, canastas, una cantidad de cosas que estamos construyendo en el proceso.

Se tendrán que expedir unas normas y hacer unos procesos técnicos, pero es fundamental para esta administración, invitarlas e invitarlos a reunirse como red de personas que efectivamente vamos a permanecer en estos temas por mucho tiempo, de tal manera que seamos nosotros, cada uno, el que tome en sus manos estos programas, los cuestione, transforme, y en todo caso los apropie desde una postura autocrítica. Por eso el objetivo de esta reunión es preguntarles a ustedes, a las y los expertos, a las personas de la sociedad civil, a las y los directivos docentes, a las y los docentes que están participando de la concepción e implementación del PECC, qué opinan de lo que ha pasado en Bogotá estos dos años, cómo pueden retomar lo mejor de eso y cómo podemos generar una red más allá del sector educativo, pero que cuente con el sector educativo y con la sociedad y con todos los entusiastas.

También vamos a tener un proceso de evaluación técnica de medio término los próximos dos meses, tenemos una cantidad de materiales publicados que todavía son sujetos de discusión, y un presupuesto de inversión para el 2014 de aproximadamente 30 mil millones de pesos. Todo esto como parte de un esfuerzo que me lleva a pensar que en Bogotá si hay

una política de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia que, aunque está apenas en proceso de institucionalización, se está pensando que tenga alto impacto en lo práctico, que sea pedagógicamente apropiada y que reconozca estos contextos de las ciudadanías contemporáneas, los quererres de los niños y los jóvenes de hoy. La pregunta es si se desvanecerá, si se consolidará, si se transformará o qué va a pasar con esta propuesta.



**GLORIA CARRASCO**  
Subsecretaria de Integración  
Interinstitucional

Este encuentro es muy importante para la Secretaría de Educación del Distrito. Muchos de ustedes saben que

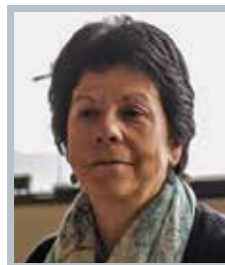
la Bogotá Humana le ha apostado a la educación pública y a una educación de calidad que asumimos que debe ser integral, una educación que le apunta al saber y al ser, a la formación de ciudadanos críticos, propositivos, transformadores, creadores, ciudadanos que reconocen el conflicto como una posibilidad de construir y de transformar. Ese es el espíritu que ha acompañado al Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, en el que llevamos alrededor de dos años trabajando. Los primeros seis meses de la Bogotá Humana se dedicaron a la construcción del proyecto, y a partir del segundo semestre de 2012 empezó su implementación.

El propósito de este taller es revisar cuál es el aporte que estamos haciendo desde un currículo integral que le apunta

a la construcción de este sujeto del que estamos hablando. Ayer, en el contexto de esta apuesta de la Bogotá Humana, presentamos los resultados generales de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización, un insumo que muestra cómo los recursos que se invierten en educación nunca serán demasiados. Más que invertir en guerra realmente la educación pública necesita una inversión muy fuerte.

Un porcentaje altísimo de jóvenes de los colegios públicos registran que su mamá escasamente tiene niveles de educación primaria, versus los colegios privados en donde los estudiantes reconocen que su mamá ha cursado algún nivel de educación superior. Esto marca unas diferencias gigantescas que sumadas a que los niños de los colegios públicos identifican sus hogares como espacios donde no se alcanzan a cubrir las necesidades esenciales —a diferencia de la mayoría de los colegios privados—, nos pone en un contexto que muestra cuál es el reto inmenso que tiene la educación pública en particular, y aquí tenemos que adicionar los esfuerzos por formar un ser crítico y transformador.

Es en ese sentido que hemos realizado este importante esfuerzo, al que esperamos se sume el resto del país, por lo cual abrimos este espacio de debate, discusión y aportes, pero también de reflexión, un espacio para decir que efectivamente ésta es una apuesta importante para la ciudad y para Colombia.



**PATRICIA BURITICÁ**  
Subsecretaria de Calidad y  
Pertinencia

La Secretaría de Educación del Distrito se ha planteado como uno de sus más grandes propósitos el lograr y consolidar una educación de calidad, y para ello estamos seguros de la necesidad de convertir la educación para la ciudadanía y la convivencia en un elemento fundamental dentro de nuestras instituciones educativas. Este es un proyecto muy importante, pero cuando se piensa cómo lo vamos a hacer, nos presenta grandes retos. Es en este contexto que hemos buscado este espacio, para compartir lo que cada uno y cada una pensamos y hemos trabajado sobre este tema, y estamos seguros de que este espacio y sus aportes contribuirán a ello.

El interrogante central de esta jornada es cómo logramos que esta propuesta sea curricular, no porque haga parte de un salón de clase durante 60 minutos, sino ¿cómo hacemos para que la educación para la ciudadanía y la convivencia esté presente en todas partes? y ¿cómo logramos que en todas las áreas del saber estén presentes esos valores de la ciudadanía, del trabajo colectivo? Lo menciono porque fue una discusión muy bonita en torno a las pruebas SER, las pruebas que buscan evaluar aspectos relacionados con la formación integral, con el deporte, el arte y la ciudadanía, y en las cuáles la ciudadanía se constituyó como un tema transversal, un tema que atravesó las pruebas de arte y deporte.

Para la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, desde donde hemos abordado el tema de la integración curricular es, entonces, uno de nuestros principales retos porque nos pone en la tarea de entender cómo logramos que los ciudadanos y ciudadanas sean realmente los futuros dirigentes de nuestro país. Para ello debemos tomar decisiones sobre lo que debe hacerse, de aquello en lo que debemos trabajar; es en tal sentido que los hemos convocado porque estamos seguros de que tenemos mucho que aprender de ustedes.

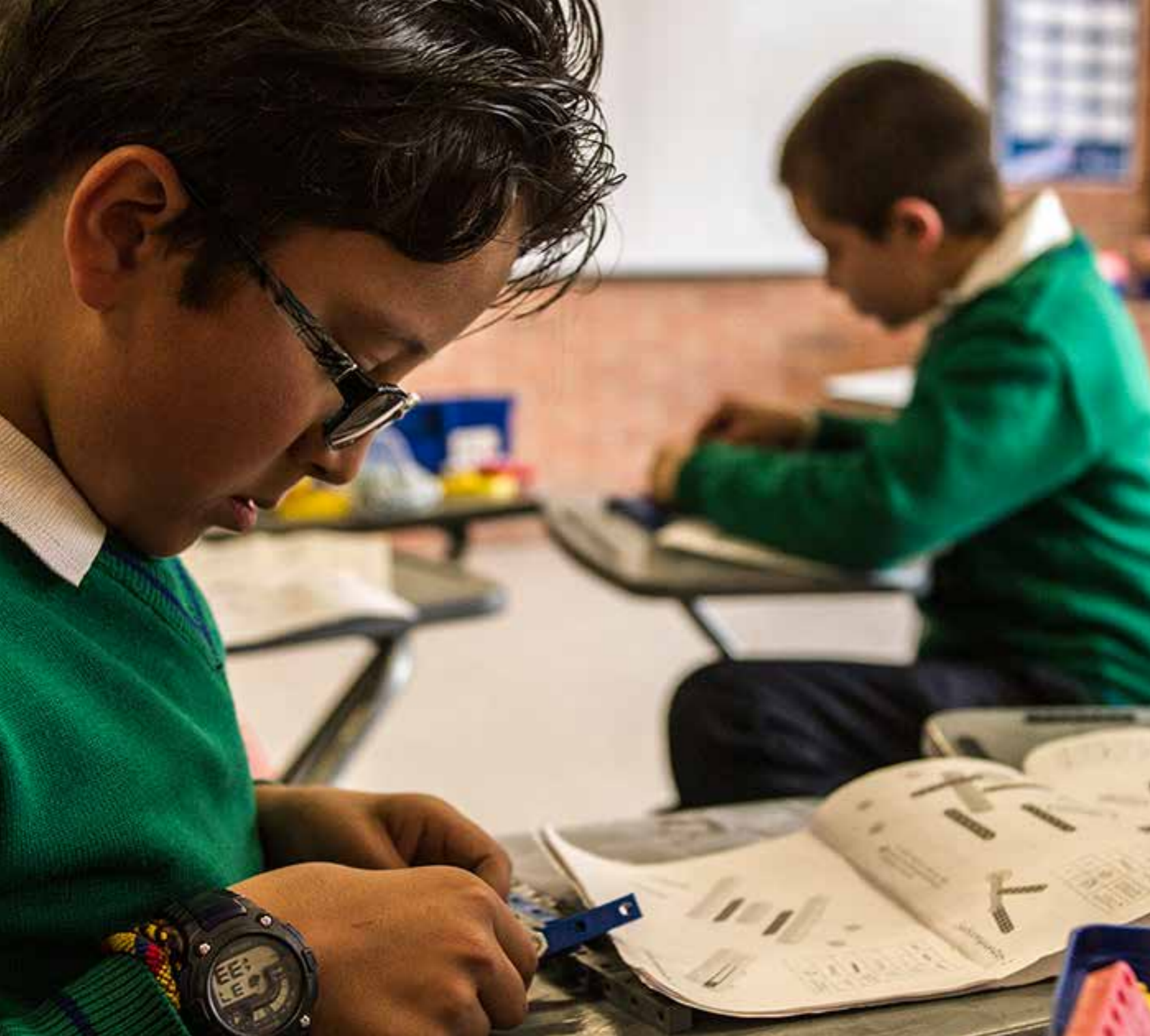
La pregunta sobre cómo lograrlo nos acompaña siempre, por lo que tenemos espacios propios y tiempos específicos en los cuales debatimos temas como la participación, la construcción ciudadana, la toma de decisiones en procesos de investigación dentro de una obra o tiempo determinado. Sin embargo, continuamos preguntándonos cómo ocurre en el colegio durante todo el tiempo, desde la hora del recreo hasta las horas de clases de todas las áreas, de tal manera que todos los docentes asuman la ciudadanía como un tema y como un enfoque de trabajo. Por eso yo, más que exponer la propuesta, quiero plantear miles de inquietudes en aras de que este taller técnico nos ayude, desde las experiencias de ustedes, de quienes lo han pensado y lo han trabajado, para que podamos afinar lo que estamos trabajando.

Hoy contamos con ocho áreas —cinco del saber y tres del ser— que estamos cruzando, y el propósito es que los docentes asuman que trabajar el currículo integral de estas ocho áreas implica trabajarlo directamente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), e incluirlas en el día a día. Espera-

mos que este taller técnico nos amplíe las luces sobre cuáles son esas orientaciones que podemos construir en el tema de ciudadanía y aportarles a dichos interrogantes. La docencia se caracteriza porque todos los días presenta retos, todos los días son nuevas situaciones, trabajamos todos los días con seres humanos que somos una sorpresa, y los niños, niñas y jóvenes, son seres que nos están dando miles de sorpresas. En ese contexto nos preguntamos cómo llevar de manera más sólida a las instituciones educativas estas ocho áreas, todas importantes, y la ciudadanía como eje central de esas áreas del saber y del ser.

Entonces bienvenido este aprendizaje que hoy tenemos la oportunidad de construir conjuntamente, con miras a lograr que en Bogotá no hablemos dentro de algunos años de cinco o de seis áreas, que por lo menos se hable de estas ocho áreas y que cada vez avancemos en saber qué son, cómo son, cómo se llevan a nuestras instituciones, cómo se hacen realidad para nuestros niños, niñas y jóvenes, y cómo logramos que esta parte de la educación en ciudadanía sea tan importante como las matemáticas, las ciencias sociales y a su vez, esté presente en todas las áreas. El gran reto es que podamos identificar muy buenas pistas para trabajar en ciudadanía.





### Contexto y Metodología del Taller de Expertos<sup>1</sup>

El Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) ha diseñado estrategias de implementación y acciones en los distintos niveles del sistema educativo distrital —central, local e institucional—, con el objetivo de generar un diálogo entre expertos locales, nacionales e internacionales en Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, que permita valorar la pertinencia de la propuesta, evaluar las estrategias y acciones, y buscar su consolidación y difusión.

La propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED parte de situaciones constatadas en los diagnósticos realizados durante la fase de preparación del PECC: las propuestas conceptuales y pedagógicas sobre la educación para la ciudadanía en el Distrito Capital, así como las iniciativas concretas de educación para la ciudadanía desarrolladas desde la SED han carecido de un mínimo nivel de cohesión; experiencias valiosas pero sin articulación entre

ellas en los temas de ciudadanía y de convivencia, particularmente en los temas de participación no necesariamente se hablaba de comunidades de aprendizaje o construcción colectiva de conocimiento; esas propuestas no estaban articuladas y su estructuración académica e institucional en los colegios (Planes Educativos Institucionales, currículos, Manuales de Convivencia, entre otros) era difusa e insuficiente. Adicionalmente, se encontró una profunda debilidad de la relación escuela-territorio o escuela-entorno, así como ausencia de procesos de sistematización y evaluación de la gestión y de impacto; finalmente, había carencia en la disposición de recursos económicos y estructuras de operación y de gestión, los recursos disponibles se ejecutaban más con operadores que con asociados y constructores colectivos de la apuesta.

Desde ese encuentro de propuestas interesantes y valiosas, pero también de debilidades, esta administración empieza a construir una apuesta de política, una propuesta política y pedagógica estructurada a partir de capacidades ciudadanas, centrada en la excelencia académica y en la formación inte-

1. Intervención realizada por la Doctora Deidamia García, Gerente del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia-PECC.

gral, en el empoderamiento y la movilización para la transformación de realidades, en la construcción de acuerdos para generar relaciones armónicas de convivencia en la escuela y el entorno. Para ello la SED decidió realizar un esfuerzo que articule, enfatice y consolide la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, reconociéndole el mismo nivel de los saberes académicos, buscando que tenga la misma atención y aspire a los mismos objetivos de calidad que esos saberes tradicionalmente considerados académicos; para posibilitarlo, diseña un proyecto de inversión con una estructura gerencial, administrativa y operativa.

En esta construcción política y pedagógica la primera idea es que se habla de capacidades ciudadanas, y ahí en términos políticos y conceptuales se hace una diferencia con algunas visiones que se refieren a competencias ciudadanas —sabemos que ésta será una de las discusiones que seguramente se generará hoy en las mesas y en el debate también, y eso nos interesa—, pero al asumir las capacidades ciudadanas se habla de la posibilidad de construir sujetos críticos, capaces de transformar la realidad y la cotidianidad porque están en ella, porque son en ella y porque el aprendizaje de la ciudadanía se da en la relación y en la interacción con los otros y las otras.

Desde allí, se puso en el marco de la apuesta y en su centro la necesidad de construir capacidades ciudadanas, circundadas de las posibilidades prácticas de realización en temas que nos acerca a su construcción, y todo ello sustentado en un método pedagógico, la Reflexión-Acción-Participación, para

lo cual hemos diseñado la flor, como imagen simbólica de la apuesta.

La apuesta de la SED en la ciudadanía y la convivencia busca entonces la construcción de una política integral pensada en el desarrollo de aprendizajes tanto en el campo del saber y del hacer, como del ser, y no solo los aprendizajes académicos; se buscan aprendizajes ciudadanos como posibilitadores y transformadores de la realidad. Pero al encontrar un número importante de miradas y conceptualizaciones, se vio la



necesidad de construir una apuesta única en términos políticos y conceptuales alrededor de las capacidades ciudadanas.

En este contexto se generó el método pedagógico de la Reflexión-Acción-Participación RAP y se establecieron cuatro estrategias para apoyar su implementación, y para que eso se ha interrogado en las comunidades educativas y en las comunidades de aprendizaje. Esas cuatro estrategias relacionadas entre sí, pero donde cada una cuenta con unos énfasis, siempre enfocados hacia la formación integral y hacia la integración curricular entendida como área, pero también como transversalidad, podrán lograr las transformaciones esperadas.

La primera de esas estrategias es la de Gestión del Conocimiento, que busca decirle a los facilitadores del aprendizaje necesitamos materiales distintos, mallas de aprendizaje y currículos distintos, herramientas visuales y nuevas tecnologías que faciliten este aprendizaje. Desde aquí es que se ha producido, por ejemplo, la “Malla de aprendizajes en ciudadanía y convivencia” y que busca responder a la pregunta permanente de las y los docentes sobre cómo hacer esa integración curricular de la que hablamos. Esa malla construida ciclo a ciclo, hace eco en las tres dimensiones de construcción de la ciudadanía, y busca orientar y dar piso a la práctica pedagógica, desde qué se está pensando hasta la evaluación, y poniendo el acento sobre la convivencia y el manejo del conflicto en la transformación de realidades, la movilización y el empoderamiento.

En segunda instancia está la estrategia INCITAR, las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades, como instrumento para propiciar y apoyar, desde el nivel central de la SED, experiencias para transformar realidades motivadas por los niños, las niñas o las demás instancias de las comunidades de aprendizaje. También está la estrategia RIO, Respuesta Integral de Orientación y Convivencia Escolar, que busca responder de manera oportuna, eficaz y eficiente a las necesidades de garantía, promoción, difusión y restablecimiento de derechos y al desarrollo de capacidades ciudadanas, desde la prevención, la protección y la formación. Finalmente, todas estas estrategias son articuladas por la cuarta, considerara como una supra estrategia, que son los Planes Integrales para la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC).

Cuando hablamos de los PIECC, entonces, pensamos en tres énfasis: trabajar hacia la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, la convicción de que la ciudadanía y la convivencia deben tener acento en la participación, en la movilización y en el empoderamiento; se cree profundamente en que necesitamos trabajar la construcción de la convivencia, y el desafío de entender el conflicto como posibilitador de transformaciones para construir generaciones de paz. Para eso hemos habilitado elementos que puedan ayudar a hacerlo, y en ese sentido se generan los PIECC, una herramienta cuyo trabajo se está motivando en cada una de las instituciones educativas, y que tiene un alcance no solamente institucional sino zonal.

La estrategia PIECC permite que la propuesta se entienda más, que se enfoque toda apuesta política y que oriente su construcción en cada una de las instituciones educativas, sin embargo cuando empezamos el trabajo en las instituciones educativas para la construcción de los planes se encontraron dificultades, por ejemplo hay quienes preguntan ¿otro plan?, o quienes dicen haber hecho un plan hace poco tiempo. Entonces se tiene que empezar por explicar que éste no es el mismo plan que conocemos como Proyecto Educativo Institucional (PEI), y que no es un documento sino un proceso de incorporación de la ciudadanía y la convivencia, y de articulación de los procesos escolares alrededor de ellas; en algunos casos se ha entrado a mirar esos planes con los que ya contaban las instituciones, indagando cómo planteaban la integración de la ciudadanía y la convivencia, y mostrando que si no la integraban no se hacía referencia al mismo plan.

Desde allí se entra a trabajar en un análisis de procesos, de vivencias, de actividades académicas y pedagógicas, de la transformación de aprendizajes desde la Reflexión-Acción-Participación para impulsar los planes. Planes integrales institucionales y zonales, desde la claridad de que las instituciones reflexionan sobre su propia realidad, pero que su realidad va más allá de ellas mismas e involucra el entorno, pues ese es uno de los principios de la RAP, entender la escuela más allá de sus paredes. Entonces, el reto es que todas nuestras instituciones educativas en sus procesos de desarrollo, como procesos políticos, logren tener planes integrales, planes zonales, y que las estrategias impulsadas logren esa motivación: esperamos tener 359 planes integrales y que indudablemen-

te haya transformaciones en términos de la movilización y el empoderamiento.

Con esta breve presentación del contexto de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, pasamos ahora a explicar la metodología que planteamos para este Taller Técnico de Expertos.

### Metodología

Cuando se pensó la metodología de este taller pensamos en llamar a personas que pudieran decirnos “qué bien lo han hecho, ¡interesantísimo!”, porque en estas apuestas también se necesita ánimo, pero esperamos que no nos lo vayan a decir tanto, porque también esperamos que nos digan “muy interesante, pero en esta parte creemos que..., podría ser..., debería tener..., faltaría...”, y desde allí nos acompañen en el fortalecimiento y ajustes que esta propuesta pueda requerir.

Esta es la razón por la cual lo que planteamos no fue una actividad masiva sino este taller de expertos y por eso convocamos un conjunto de expertos, pero ¿expertos en qué? Si afirmamos que en ciudadanía lo que hay son prácticas pedagógicas distintas, experiencias de política pública que le permiten a uno hacer una aproximación a la realidad desde un lugar, entonces aquí hay un grupo de personas que en su práctica pedagógica, que en su experiencia política pueden ayudarnos a ver esto de maneras distintas. Valoramos eso y por ello construimos la siguiente metodología.

Inicialmente creemos importante contarle a este grupo de expertos y expertas que hemos construido una línea política y conceptual para abordar este tema; esta construcción se ha recogido en el Documento Marco de la ciudadanía y la convivencia; también se ha construido un Lineamiento Pedagógico para entender el conjunto de la apuesta y hacer realidad el método pedagógico. Además, se han planteado cuatro estrategias para hacer acentos en función de la integración curricular, la convivencia y el empoderamiento y movilización. Con todo esto estamos enviando un mensaje sobre la necesidad de que cada institución educativa, dentro de ella, y en relación con el entorno, pueda desarrollar un plan integral de ciudadanía y convivencia.



El taller técnico contará con un panel inaugural del cual harán parte los expertos internacionales invitados para participar de este espacio, luego estarán ustedes reunidos alrededor de tres temas, que son a su vez tres mesas de trabajo y que corresponden a los énfasis de la apuesta pedagógica y de las estrategias que hemos generado, pero que no son necesariamente suficientes, estos son: Integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, Construcción de ciudadanía desde procesos de transformación, empoderamiento y movilización, y Ciudadanía, convivencia y territorio.

Cada mesa inicia el trabajo con una corta exposición de qué se ha hecho en cada uno de estos temas, sobre las realidades a transformar que originan la apuesta, sobre qué se está haciendo para lograrlo, cómo se responde a esas necesidades, y los aprendizajes y retos que ha planteado el camino recorrido. Esperamos que luego de ello se dé un diálogo donde ustedes, las y los expertos, nos enriquezcan en función del reconocimiento, de la crítica y de compartir el saber, donde podamos escuchar sus inquietudes, sus ideas de hacia dónde debemos ir, qué debemos reforzar o qué deberíamos compartir, hasta llegar a unas conclusiones que nos aporten en el posicionamiento de esta propuesta, de lo que hemos dicho, y lo que estamos haciendo, como una política pública.

Las y los expertos han recibido con anticipación y reciben en el día del taller algunos ejemplos de los que se ha producido en función de esos tres acentos. Por un lado, los documentos que recogen las apuestas fundamentales: el Documento Marco de la Ciudadanía y Convivencia —que recoge el

planteamiento de las capacidades, los principios del método pedagógico y muestra cómo se estructuran las estrategias planteadas—, así como el Lineamiento Pedagógico, en función de la apuesta de ciudadanía y convivencia en general, ya que si bien contamos con dos documentos que están en discusión con las comunidades educativas y que recogen lo relativo a la incorporación en el currículo integral, sólo hasta finalizar esa discusión podremos presentar una versión que recoja la construcción final.

En cada mesa se mostrarán ejemplos particulares, relacionados directamente con el tema de la misma, así: para la mesa que abordará la Integración curricular se presentará un módulo que hace parte de una serie que estamos construyendo con aliados nuestros, con socios y no con operadores, con quienes se vienen desarrollando una serie de módulos en función de los ciclos, acompañados en este caso por Fe y Alegría; para la mesa sobre Construcción de Ciudadanía desde procesos de Transformación, Empoderamiento y Movilización, hay una clara indicación de trabajar en términos de módulos y manuales dirigidos a los facilitadores del aprendizaje, realizados de manera participativa —se presentan los módulos uno y dos como resultado de un proceso de construcción colectiva con los facilitadores y facilitadoras—, y cuyo proceso de construcción debe ser coherente con lo que proponemos. En la mesa que abordará Ciudadanía, Convivencia y Territorio, las y los expertos han recibido material acerca de la caracterización de las Unidades de Planeación Zonal (UPZ), sobre cómo construimos y manejamos la información, y los temas investigados que han dado bases para

construir toda la propuesta de convivencia y la estrategia de Respuesta Integral de Orientación Escolar, y han recibido también el documento que se viene trabajando en una UPZ, que presenta cuáles son sus realidades en términos de seguridad y convivencia.

Por último, es necesario abordar cuáles son los retos que tenemos, por ejemplo, en el tema de educación sexual, donde hablamos de una malla de aprendizajes, del currículo integral y de ciudadanía y convivencia, pero estamos identificando cuáles serían los aprendizajes y si deberíamos hablar de una malla de aprendizajes para la educación sexual, que oriente a los y las educadoras. Esos son los temas de curricularización que vamos a ver en este trabajo.

Para cerrar el trabajo de la jornada, se cuenta con una Plenaria donde cada mesa de trabajo presenta las conclusiones de su grupo recogiendo las discusiones planteadas frente a las preguntas orientadoras, los aspectos valorados como positivos y también aquellos elementos que se deben mejorar para potenciar la propuesta de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Para finalizar sólo quiero reiterar nuestra gratitud a este equipo personas que están dispuestas a compartir nuestras experiencias y agradecerles su ayuda para profundizar, corregir, mejorar y consolidar esta apuesta de política pública de educación integral de calidad y de educación para la ciudadanía y la convivencia.





## Panel Inicial

En este primer espacio participaron la Dra. Gloria Carrasco, Subsecretaria de Integración Institucional de la SED, la Dra. Patricia Buriticá, Subsecretaria de Calidad y Pertinencia de la SED, el Dr. Antonio Elizalde, experto Chileno en Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, y el Dr. Carlos Sojo, Presidente de Socioanálisis América Latina. El panel contó con la moderación de la Dra. Deidamia García, Gerente del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. A continuación presentamos las respectivas intervenciones.



### ANTONIO ELIZALDE HEVIA

Quiero partir señalando que soy una persona que lleva más de 50 años vinculado a la educación y me ha tocado, en consecuencia, casi ser de la prehistoria. Me tocó dar clase en una época en la que no existían las pruebas objetivas, y yo era profesor en una universidad y el único sociólogo en 300 km a la redonda. Como, adicionalmente, yo era funcionario del

Estado y por ello no podía tener sino cierta cantidad de horas, todos los alumnos que tenían en su malla “Introducción a la Sociología” o “Sociología General”, tenían que pasar por mi mano, significando eso 300 alumnos al semestre con cursos de hasta 150 alumnos. Pueden imaginar ustedes lo que es evaluar 300 alumnos cada semestre, en una época en la cual no había los instrumentos que ahora existen. Entonces este fue para mí un periódico heroico de la educación.

A partir, de esta vinculación inicial, y del haber estado vinculado al nacimiento de varias instituciones educativas, me ha tocado ver que en la educación, al igual que en otras experiencias humanas, transitan las modas. Por eso la pregunta que yo quiero hacerme ahora es ¿cómo hacer para que esta experiencia en la cual ustedes están involucrados no se transforme en una nueva moda o en una moda pasajera, tratando así de llegar a lo que efectivamente se pretende lograr? Se parte de la pregunta por la pertinencia de una apuesta de política educativa para la ciudadanía y la convivencia, y entonces es allí donde quiero compartir una

reflexión: la primera pregunta que tenemos que hacernos es qué estamos formando, hoy por hoy los sistemas educativos y la sociedad en su conjunto, dado que en el fondo todas las dinámicas humanas son dinámicas educativas, se está formando fundamentalmente seres egoístas, individualistas hasta el extremo, autistas incluso. El personaje típico de las sociedades actuales es descrito por Lipovetsky “el turbo consumidor desatado”, el cual está llevando a una suerte de suicidio colectivo, ya que desde el consumo desmesurado de bienes materiales se realiza una desconsideración de lo que podíamos clasificar como bienes relacionales, produciéndose así seres absolutamente egoístas.

Este es el producto de las estructuras bajo las cuales operamos, en que tenemos una forma de pensar el mundo que en la práctica nos ha empujado hacia la especialización, la disociación, la atomización, la fragmentación, la separación. Y entonces, lo que ocurre es que eso genera una suerte de vaciamiento valórico porque con esa epistemología detrás, lo que estamos haciendo es insensibilizarnos, ‘descorporeizándonos’, nos estamos auto concibiendo como seres abstractos incluso que no se friccionan, no se tocan en la propia interacción que necesariamente hay con otros seres humanos y lamentablemente todas nuestras instituciones están pensadas desde esa perspectiva.

Hoy vamos inventando nuevos conceptos tratando de suplir ese déficit propio de la forma como creemos que hay que pensar la realidad por medio de instituciones incoherentes, instituciones que en su misión y visión dicen una cosa, pero

que en la práctica cotidiana manejan un currículo oculto que es atroz. En este sentido, un ejemplo que siempre he usado en procesos formativos relacionados con los médicos en las instituciones de salud en Chile, es que cuando un funcionario es sancionado, lo mandan al registro y recepción de los pacientes que llegan, entonces imagínense una persona que está enojada como trata a la persona que llega a urgencias. El paciente demandante de salud que se sentía mal ahora se sentirá doblemente mal y ahí no hay sanación posible porque aunque se cuente con los mejores equipos, la sanación depende del propio sujeto.

Este ejemplo nos muestra claramente que tenemos que mirar con atención esa concepción que tenemos de la democracia como algo abstracto. Se nos ha olvidado que la democracia se construye en la cotidianidad, en las relaciones generadas en el día a día, en la pareja, con los hijos, eso es lo que va posibilitando que efectivamente la construcción democrática pueda transformarse en una realidad; si no se parte de lo más simple no vamos a llegar a lo más complejo. En muchos casos nos encontramos con ese tipo de situaciones, en una suerte de devaluación conceptual que nos hace, entonces, tener que asumir modas en las que se han ido devaluando conceptos como: desarrollo, participación, pobreza, dignidad, desarrollo humano, política y ciudad. Por lo tanto, pongo nuevamente mi esperanza de que proyectos como éste sean posibles, y me compro cualquier utopía; en la práctica yo soy muy catastrofista en términos del diagnóstico que hago, pero también soy muy utopista en términos de las causas en las cuales estoy dispuesto a comprometerme.

Desde esa perspectiva, me parece tremendamente importante señalar que desde mi propia práctica educativa he visto como se ha ido transitando en las concepciones pedagógicas: desde la idea de que el conocimiento está radicado en un ser que tiene que saber todo, el maestro, y el estudiante visto como una suerte de tabla rasa o diamante a pulir y en lo posible a clonar —concepciones que de alguna manera todavía están presentes en nuestro imaginario pero que han ido cambiando progresivamente—, hasta una transformación fundamental que pone el eje en el educando, que reconoce

que no hay otra forma de aprender haciendo y que los seres humanos aprendemos en el error y no en el éxito. Hay algo llamado los aprendizajes significativos que debería llevar la reflexión hacia la vida cotidiana, hacia lo que constituye nuestra esencia como seres sociales que es la pertenencia a la ciudad: la ciudadanía.

Hoy necesitamos construir seres sociales porque en el fondo la condición humana es social, somos seres empáticos y nuestra condición moral se incrementa en la medida que la



simpatía, vale decir la empatía con aquellos que son parecidos a nosotros, da forma a una simpatía universal. Eso es lo que la humanidad ha ido haciendo a través de su historia, es lo que implica la carta universal de los DDHH. Vale la pena señalar que la mitad de la población aquí presente no era reconocida como humana medio siglo atrás. Hay enormes avances en ese sentido, posiblemente insuficientes, pero es una cuestión absolutamente medular y por ello, debemos preguntarnos cómo hacer para que entendamos que el carácter social y empático es parte de nuestra condición biológica, frente al discurso que enfatiza nuestra condición egoísta.

Entendamos que la pedagogía es un arte pero en el fondo hay una suerte de condición en la cual lo que hacemos es manejar una serie de elementos, de información y proyectarla en una situación que siempre va a ser singular. El drama de la educación es ajustarse a parámetros de diferentes pruebas y creer que ello nos está prometiendo una mejor calidad. **La educación será de mejor calidad cuando logremos ayudar a formar seres capaces de hacerse preguntas, de asumir posturas críticas, capaces de soñar y de imaginar mundos diferentes.**

En esa perspectiva diría que hacia el futuro mi preocupación es el entono y cómo sacamos este proyecto de la escuela, cómo involucramos a todos los stakeholders, a la comunidad circundante en el proyecto educativo. La cuestión es cómo hacemos que esto irradie, si se va a transformar desde una experiencia piloto, en un experimento de política pública, y de pronto, de alguna manera inesperada, como sucedió con los

presupuestos participativos, se intentará luego replicarlo en otras ciudades.

La principal pregunta que se deben hacer los conductores de estos proyectos es, entonces, cómo vamos evaluando esto y cómo sigue. Yo he participado en experiencias educativas en las que tratamos de formar hombres nuevos que terminaron todos artistas. Hay que pensar en dos escenarios: cómo generar una comunidad y buscar los actores que van a seguir realizando este trabajo, a lo mejor no desde los aparatos del Estado. En el fondo, yo pienso que los cursos posibles son **movilización, iniciativas ciudadanas y nuevos movimientos sociales** porque habitualmente nosotros ya estamos encapsulados dentro de esa epistemología de la cual hablaba inicialmente, y nos cuesta trascender, pensar lo impensable, mientras que a ellos les estamos generando las condiciones para que eso no ocurra.

Hay que ver el tema de las redes y cómo evitar que tengan muchos nodos que centralicen porque habitualmente lo que hacen es desempoderar. El tema es cómo construir un imaginario compartido que salga de la escuela y que lleve a la ciudad de Bogotá a dejar de ser una ciudad de urbanitas y **transformarla en una ciudad habitada por ciudadanos empoderados**, porque el gran problema de las ciudades modernas es que gran parte de lo que fueron las promesas que se expresan materialmente en el fenómeno que llamamos ciudad, hoy por hoy se encuentran incumplidas y más bien se les ve muy poco destino posible.



**CARLOS SOJO**

Es un placer acompañarles en una reflexión estimulada por la Alcaldía y que, sin duda alguna, requiere de todos los conocimientos y experiencias que aquí están presentes para su correcta puesta en práctica. En primer lugar, quisiera señalar que es pertinente un enfoque centrado en **ciudadanía y convivencia**, y lo es porque es sorprendente el grado en que las transformaciones sociales y económicas no están acompañadas de cambios contemporáneos, o de ritmo semejante, en la forma en que enseñamos y aprendemos en nuestra sociedad.

Si uno mira la malla curricular o las materias básicas de la formación, tienen 100 años de vigencia, mientras que el proceso social, económico y político de nuestros países, si bien mantiene características estructurales, lo cierto es que enfrenta transformaciones muy importantes. Si no se desarrollan cambios de fondo en la forma de enseñar y en las posibilidades de aprender es también, de alguna manera, difícil pensar en la capacidades de transformación que algunas sociedades vayan a tener en el futuro. Entonces hay una suerte de disociación entre la dinámica social y el ritmo de los procesos pedagógicos.

La pregunta acá es **cuál es la función de la educación en la sociedad**, y este ejercicio de educación para la ciudadanía y la convivencia supone una revisión a fondo, en mi opinión paradigmática, de la visión tradicional o histórica de la educación

que está centrada en un propósito instrumental: **educación para el trabajo**, dado que entiende el trabajo como el fundamento de la condición humana y de la relación social. En dicho modelo somos lo que hacemos, somos en lo que trabajamos, y en esa perspectiva la educación es comprendida como una herramienta de construcción de sentido de pertenencia y de cohesión social basada en esa misma condición laboral.

Ahora, esto funciona si uno cree que el trabajo es universal y que las posibilidades de inserción laboral son equitativas en una sociedad, pero es un problema de convivencia societal cuando nos encontramos que aunque la gente trabaja, los beneficios derivados de la condición laboral no existen para la mayoría de la población. Encontramos que las condiciones salariales más estables o aproximadas a aquello que la OIT llama **“trabajo decente”** en nuestras sociedades son las que tienen empleados y empleadas públicas, y como la mayoría de los trabajadores y trabajadoras no lo son en América Latina, entonces tenemos una situación de precariedad prácticamente universal en cuanto a las condiciones laborales.

En este contexto, la educación está propiciando la formación de una gran frustración social, derivada de la incapacidad de absorción de esas posibilidades de integración vía el mercado laboral. Por lo tanto, es imperativo que el proceso educativo pase de ser una función pensada en la educación para el trabajo, a una función pensada en la educación para la vida. Y ese es el enfoque que está integrando todo el esfuerzo del PECC y la propuesta integral de educación que está haciendo la **Alcaldía de Bogotá**.



En ese sentido, la educación para la vida es una educación que sirve para fines instrumentales y al mismo tiempo, proporciona saberes —como dice la SED— y es útil para la convivencia y la vida en sociedad, proporcionando posibilidades de formación de aquello que se conoce como afiliación social. Así que, es en esa articulación donde uno encuentra la pertinencia fundamental para un esfuerzo educativo centrado en la ciudadanía y la convivencia. Esto va mucho más allá de la comprensión conceptual porque implica una transformación incluso de la forma en que se enseñan los saberes, lo cual es parte del reto principal: no es lo mismo enseñar párvulos que ciudadanos por lo cual el desafío es sustancial.

En segundo lugar, déjenme reflexionar en clave de política pública sobre esta propuesta. Quiero hacer referencia a cuatro elementos que me parecen fundamentales: **integralidad, especialización, universalismo y selectividad**. En cuanto a la “integralidad” pensando en el contexto de las políticas de desarrollo en el mundo contemporáneo, hay todo un debate alrededor de los desafíos de desarrollo humano pos 2015. En el contexto de ese debate se ha establecido como urgente el reconocimiento de dos límites, que aunque parecieran absurdos, tuvo el proceso de los **Objetivos del Milenio (ODM)**: se pensaron los ODM para superar un conjunto de insuficiencias del desarrollo humano sin tener en cuenta dos cosas que eran fundamentales como lo son el vínculo entre lo econó-

mico y lo social, y la importancia de la política. En el fondo, uno no puede pensar el desarrollo si no es integralmente. No hay desarrollo sin democracia y por supuesto, nada de lo que hagamos en materia de inclusión a través de los esfuerzos de las políticas sociales sirve si las políticas económicas desarrollan sistemáticamente dinámicas de exclusión social.

Este problema de la integralidad es pertinente, a la discusión del desafío de una educación para la ciudadanía y la convivencia en dos sentidos: uno exógeno y uno endógeno. En el sentido exógeno, nada de lo que hagamos en la dinámica educativa, en el proceso escolar, en materia de creación de identidades y relaciones horizontales sirve si —fuera de ese entorno— la realidad sigue siendo excluyente y limitante de esas capacidades que queremos potenciar, lo cual es lo que llamaría una integralidad exógena. Mientras tanto una integralidad endógena es la que tiene que ver con esa articulación vertical entre saberes y capacidades para la vida. En ese sentido, el problema no es menor y no se puede solamente relacionar —aunque es muy importante hacerlo— con la territorialidad del proceso educativo. Esto es más que la territorialidad puesto que va en la dirección de la integralidad de la política pública.

Como segundo elemento está la “especialización”. En cierto modo, la ausencia de integralidad nos hace pensar en una especie de mito de la asepsia en el centro educativo, es decir considerar que podemos tener centros educativos incluyentes en sociedades de exclusión, mientras que la ‘contaminación’ para decirlo en los mismos términos, es absoluta; del

mismo modo, cuando pensamos en especialización hay otro mito por combatir y es el relacionado con la generación espontánea, ya que en la comprensión tradicional se cree que enseñando como enseñamos estudios sociales, español, matemáticas y ciencias vamos a producir ciudadanos que saben convivir. Para tener resultados en materia de ciudadanía y convivencia es necesario formar en esta materia, no hay otra vía, no hay más remedio, no hay otro camino. Y hay que saber desarrollar esas competencias que son competencias especializadas del mismo carácter que las matemáticas y las ciencias naturales. Por eso me gusta mucho la integración de esas ocho áreas temáticas y el desafío que ello implica.

Por otro lado, en cuanto al tema de la “universalización”, se trata de ofrecer un equilibrio efectivo entre la garantía de acceso a una serie de posibilidades de satisfacción de derechos y la especificidad de su puesta en práctica, y es entonces cuando entra el cuarto componente al que me quiero referir que es la “selectividad”. Aquí importa indicar que es necesario reconocer que los desafíos pedagógicos alrededor de la ciudadanía y la convivencia son universales y no admiten diferenciación en términos de condiciones sociodemográficas que se puedan presentar. Todos tenemos una necesidad de articulación de las exigencias de la ciudadanía y la convivencia independientemente de dónde estemos parados, de cuál es nuestra condición social, de género o étnica, pero también la intervención debe ser sensible a esas especificidades y esa es la relación que hay entre un programa que podría llegar a ser universal en cuanto a sus propósitos, pero selectivo y sensible en cuanto a su aplicación.

Me sumo entonces al planteamiento que expresaba Antonio Elizalde respecto a que este proceso no se puede aplicar igual en todos los lugares y contextos. No es lo mismo percibir la convivencia desde la situación de las niñas que de los niños, desde la situación de las comunidades más excluidas que de las más acomodadas, y con ello no me refiero sólo al corte público privado. Acá lo que hay que asegurar es que entre universalismo y selectividad no haya una tensión sino una complementariedad. Se ha entendido de alguna manera errónea —según mi juicio— que se trata de paradigmas contradictorios, y en realidad son procesos complementarios, uno más asociado con los propósitos sustantivos de la política, y el otro más referido a la formulación específica de prácticas concretas de gestión. Eso me parece importante en los procesos de desarrollo de proyectos de esta naturaleza.

Para terminar quisiera adicionar lo siguiente: en primer lugar, es muy importante la disposición de información, y no tenemos suficientes métricas de la convivencia, por decirlo de alguna manera. Ayer tuvimos una extraordinaria presentación de la Encuesta de Clima Educativo y Victimización, y a pesar de que evidencia un estudio extremadamente completo, uno se podría preguntar el grado en que en dicha perspectiva están incorporadas las métricas de la convivencia y de la ciudadanía, es decir ¿estamos definiendo adecuadamente los indicadores con los que vamos a medir esas variables de ciudadanía y de convivencia? Ahí nos queda mucho espacio para la innovación.

Lo importante es el reconocimiento de la pertinencia del de-

sarrollo de políticas públicas basadas en evidencia e información. Hay muchísima suspicacia y prejuicio respecto de lo que ocurre en los centros educativos, la encuesta demuestra que no siempre público y privado son sinónimos de bueno y malo, que los desafíos más agudos suelen estar social y geográficamente concentrados, por lo tanto las intervenciones universales son legítimas pero las urgencias son claramente selectivas, todo eso lo vimos ayer con los resultados de la encuesta. Aún así, cabe preguntarse si tenemos los indicadores que necesitamos para darle seguimiento a los esfuerzos que se quieren hacer en materia de ciudadanía y convivencia.

En cuanto a los desafíos de gestión del proyecto, se debe poner atención a por lo menos dos aspectos: uno, me parece muy importante el avance de los recursos, “sin cacao no hay chocolate”, y el problema es que estos proyectos para que dejen de ser modas tienen que tener recursos dado que muchas veces hay una buena formulación y definición de instrumentos pedagógicos y luego no existe quien los aplique. Dos, la metodología de facilitadores y gestores que la SED ha desarrollado para impulsar esta estrategia es una metodología costosa pero necesaria y esto habla de la seriedad con la que se está impulsando el proceso. Si no hay recursos estamos ante políticas texto, sin la posibilidad de pasar a prácticas innovadoras y ahí veo las ventajas pero también las limitaciones que tienen esos recursos.

Por cierto las voluntades son importantes y aquí conecto con la discusión planteada por Antonio Elizalde sobre el papel de los distintos actores de la comunidad educativa. ¿Cuánta



gente realmente involucrada en las comunidades educativas —entendida ésta en su comprensión más extensa— tiene realmente interés en formar ciudadanas y ciudadanos capaces de vivir juntos? y ¿cómo están participando en eso?. Lo anterior es importante porque a la hora de asegurar prácticas concretas en los colegios dependemos de esas voluntades, lo cual nos remite a un tema de gobernanza, y en el caso de Colombia llama mucho la atención la sucesión de autonomías múltiples en cuanto a este proceso, conllevando a que uno se pregunte qué hace el Ministerio de Educación, dado

que en el fondo hay una escalera de competencias que vale la pena revisar y establecer el grado de las autonomías para que puedan efectivamente ser herramientas de potenciación de la estrategia y no, obstáculos para la misma.

Termino por decir que para ustedes no es un secreto que lo que se hace en Bogotá se ve con mucho interés en América Latina, así que ojalá esto vaya muy bien porque la posibilidad de avanzar en esta materia en el contexto latinoamericano va a ser sin duda mayor.



## Mesa 1. Integración curricular de la ciudadanía y la convivencia

Esta mesa buscaba recoger uno de los más grandes retos del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, la integración curricular. En este sentido, el diálogo giró en torno a los horizontes de comprensión de la integración, así como a las posibilidades y dificultades que en lo práctico representa para su implementación en la escuela. A manera de ejemplo de los insumos, materiales e instrumentos diseñados con este propósito, esta mesa abordó el Documento Marco del PECC, el Lineamiento Pedagógico escrito desde el proyecto, el módulo dirigido al ciclo inicial titulado *Mi cuerpo, mi primer territorio*, el módulo para el ciclo uno denominado *Sintiendo y pensando*, y el cuento *Tomás y Mareiwa* en el sendero mágico de la exploración.

Aquí se contó con la moderación de Adriana Carrillo, la relatoría de Margarita Vargas, y el apoyo de Claudia Téllez, Andrea Cely y Yudy Velásquez, integrantes del equipo de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED. Luego de la rápida presentación de los materiales ejemplo, se abrió el espacio de diálogo con las y los expertos participantes en

esta mesa. Aunque siempre el tiempo es corto para estos ejercicios, a continuación presentamos los aprendizajes, reflexiones y conclusiones resultantes de este enriquecedor espacio.

### 1. ¿Las acciones del proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia presentadas responden a las realidades de los contextos educativos?

Al iniciar el diálogo se presentaron diversas posiciones acerca de si la educación para la ciudadanía y la convivencia se debe entender como un área del conocimiento, o como un proceso transversal de formación. Lo anterior, se acompañó de la solicitud de varios de los participantes —en especial las y los maestros y directivas escolares— de contar con orientaciones más puntuales acerca de cómo llevar a la práctica la educación para la ciudadanía y la convivencia. En ese contexto, los representantes del PECC expusieron las razones por las cuales la concepción es dual, dado que corresponde tanto al desarrollo de procesos que requieren espacios específicos

dentro de la agenda escolar que permitan la formación en contenidos determinados, como a la transversalización de prácticas y procesos que promuevan las capacidades para la ciudadanía y la convivencia identificadas desde el PECC.

En la discusión se reconocen las oportunidades y riesgos que implica este carácter dual y se mantiene la inquietud sobre las herramientas brindadas y necesarias para hacer de la ciudadanía y convivencia un proceso en todos los ciclos de la formación escolar. Sin embargo, es claro que esas herramientas deben ser pertinentes para el trabajo en las IED, lo cual implica también que sean flexibles en aras de permitir a cada colegio su adaptación a las realidades y necesidades particulares, así como su vinculación con el PEI y con los demás proyectos en curso. En este contexto, los participantes señalaron la alta calidad del material y las herramientas producidas, resaltando particularmente su lenguaje adecuado y pertinente.

Ello fue respaldado por una valoración positiva generalizada del desarrollo conceptual y teórico que fundamenta la propuesta. En este sentido, el grupo de trabajo reconoce que el enfoque de la propuesta permite involucrar el contexto y las características particulares de las instituciones educativas y por ende, responde tanto a la propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia, como a las necesidades e intereses particulares de los grupos humanos, dando la posibilidad a cada institución de articular y ajustar el proceso de integración curricular a sus particularidades, haciendo evidente que no se pretende reemplazar sino complementar procesos.

La apuesta es, entonces, percibida como pertinente para los contextos educativos y se reconoce su búsqueda de dar una respuesta sistémica a la educación para la ciudadanía y la convivencia. En este sentido, se ponen como ejemplo los recientes resultados de las pruebas PISA, donde se muestra que hay problemas en la educación a los que las políticas no están respondiendo, sin embargo el PECC se constituye como alternativa de respuesta complementaria.

Sin embargo se recomienda involucrar a las familias en el proyecto, dado que es sabido que lo que se construye en la escuela se pierde en gran medida si la familia no es involucrada. En este sentido también se resaltó la importancia de que toda la comunidad educativa conozca la estrategia y el proceso para que cada persona aporte desde el rol que desempeña, y entonces se señala la importancia de avanzar rápidamente en un proceso de formación para las y los docentes de todas las áreas, permitiendo su fortalecimiento y su más comprometido apoyo desde la evaluación de los paradigmas de los docentes y su preparación para la implementación de la propuesta.

En relación con la sostenibilidad del proyecto, es necesario sensibilizar a los docentes para que se empoderen, lo apropien y lo adapten al contexto en el cual está inmersa su institución, resaltando siempre que la motivación y apuesta principal está en escuchar los intereses de las y los estudiantes. Para ello, se señala durante el trabajo, que los docentes necesitan contar con el tiempo necesario para poner en práctica las iniciativas y en general para abordar a profundidad la educación para la ciudadanía y la convivencia.

Por otra parte, algunos participantes señalan la importancia de profundizar, y de ser necesario reforzar, la mirada a la virtualidad y a cómo ella ha transformado dinámicas, prácticas y saberes. En este sentido se hace relevante un esfuerzo decidido de minimizar o eliminar la brecha tecnológica entre los estudiantes y los docentes.

## 2. Desde su experiencia ¿cuáles transformaciones planeadas desde el proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia se potencian a partir de las acciones, aprendizajes y herramientas descritas?

Al abordar esta pregunta, representantes del Ministerio de Educación Nacional y otros participantes de la mesa, plantearon la discusión sobre las similitudes, diferencias y relaciones entre los conceptos de capacidades y competencias ciudadanas. Ante la afirmación de que las competencias se entienden tanto en el sentido de competitividad, como en el de la posibilidad de hacer, se señala que la concepción de las capacidades recoge y trasciende las competencias, ya que sin desconocer la importancia del SABER, incorpora con el mismo grado de importancia la mirada al desarrollo del SER y su implicación en el proceso formativo. En este sentido, desde



las capacidades ciudadanas se involucran además las dimensiones del sentir y del convivir que no se contemplan en las competencias.

En ese contexto, el **Ministerio de Educación Nacional** y otros participantes expresaron su reconocimiento a las **Pruebas SER** que han sido implementadas por la SED como una herramienta que permita evaluar estas capacidades; a pesar de que esa prueba aún se encuentra en etapa de pilotos, es leída como una posibilidad de pensar en pruebas de un carácter distinto al de las **Pruebas SABER**.

Se enfatizó en lo valioso y positivo de la educación para la ciudadanía y la convivencia, como una forma de asumir una mirada integral del proceso de formación de niños, niñas y jóvenes a partir del desarrollo de capacidades para la ciudadanía y la convivencia. Como ejemplo de ello se señala el énfasis del proyecto en potenciar la indagación, la investigación etnográfica y la integración de todos los estamentos de la comunidad educativa, por ejemplo mediante las **INCITAR**, que permiten demostrar que existen otras formas de aprender y otros escenarios de aprendizaje. Entonces se generan espacios para crecer a pesar de que los hechos políticos-sociales que se presentan en el entorno local, distrital y nacional, sean adversos. Las **INCITAR** responden a los intereses de los niños, niñas y jóvenes, pero también a los de los demás actores de la comunidad educativa, dando sentido a los procesos de aprendizaje, y respondiendo a las necesidades y características del territorio.

El proyecto fortalece la calidad de la educación y le da sentido democrático al tema de ciudadanía y convivencia, con lo cual se le apunta a que los estudiantes vean y lean los eventos de la vida cotidiana de manera crítica y se formulen preguntas sobre eso que se ve y no se ve. De esta forma, el esfuerzo de la SED por realizar estudios y generar conocimiento sobre los contextos y sus particularidades ha sido reconocido, puesto que permite diseñar estrategias para responder a ellas de manera diferenciada, lo cual no sería posible sin la documentación y sistematización de los procesos que posibilita su seguimiento, pero también el aprovechamiento de los aprendizajes construidos en los diferentes espacios y procesos.

En este sentido, el grupo señala la pertinencia de contar con el apoyo de un equipo de gestores que conocen el territorio y que acompañan, desde el nivel central de la SED, a la comunidad educativa; con ello se ha logrado establecer una comunicación asertiva entre la SED y las IED y quienes han abierto las puertas, han logrado procesos de deconstrucción y reconstrucción sobre sus imaginarios de ciudadanía y convivencia.

Estos aspectos deben ser reforzados, sin embargo, fortaleciendo el acompañamiento a los procesos concretos de aplicación de la propuesta en las IED, promoviendo su vinculación al PEI, y su aplicación en el trabajo en las aulas de clase y en la cotidianidad de las instituciones. En esa medida, se recomienda ser muy cuidadosos en que la participación, base del modelo pedagógico planteado, no se limite de nuevo a su aspecto 'formal'.

Para ello se hace necesario fortalecer las relaciones y la participación de otros actores, como los padres y madres de familia, y de otros sectores y estrategias existentes, por ejemplo las casas de cultura, los sectores comunitarios y de organización social, para hacer de ésta una propuesta que trascienda los muros de los colegios y la preocupación de la SED.

Finalmente, en este aspecto se señala que aunque la propuesta conceptual y teórica es reconocida como relevante y pertinente, ello no debe eclipsar la importancia de la investigación en el proceso formativo y se invita a visibilizarla de manera más directa en la propuesta del PECC.

### 3. ¿Cuáles son las potencialidades de la apuesta descrita en la mesa y cuáles serían los elementos a tener en cuenta para fortalecerla?

Se aprende a ser ciudadano y se aprende en la cotidianidad, partiendo de ello, esta propuesta permite enfrentar los intentos totalizadores de la cultura imperante, que han traído como resultado una ética de mínimos. A ello se opone desde el reconocimiento de la diferencia, de la singularidad y de la especificidad —de territorio, de espacio, personales—. Esta búsqueda de reconocimiento de la singularidad se ve reflejada en la propuesta ya que busca generar provocación para que cada uno —cada colegio, docente, directivo, estudiante, entre otros— la llene de contenidos pertinentes para su contexto, de lo contrario sería contradictoria con su propio planteamiento al desconocer en la práctica las particulares necesidades, expectativas e intereses.

La flexibilidad de la estrategia didáctica permite a cada institución establecer un proceso para su implementación como área disciplinar y como herramienta transversal que permea todas las demás áreas del saber y del ser, dando cabida a ajustes acordes al horizonte institucional, mallas curriculares, trabajo de aula y comunitario. Con estos dos aspectos, la idea de frenar las tendencias totalizadoras, y la flexibilidad, el PECC reconoce y afronta la necesidad del país de formar ciudadanos críticos, participativos y capaces de responder a la necesidad política del país.

No obstante, en la importancia de la construcción teórica se hace necesario cuidar el exceso de preocupación por las distinciones y las sutilezas, dado que la intención es construir sujetos ciudadanos desde una ciudadanía plural y en permanente transformación. Desde aquí es importante señalar que la tensión entre la búsqueda de herramientas y acciones particulares y la necesidad de que ellas sean profundamente flexibles es connatural a un proceso de construcción de ciudadanía y convivencia desde el enfoque del desarrollo humano y de desarrollo de capacidades y libertades. Pero ello no impide que algunas preguntas frente a la integración curricular en la dinámica institucional permanezcan presentes, entre ellas: ¿si se hace desde un área curricular, qué contenido se le da?, ¿cómo se trabaja en las distintas edades/ciclos de formación escolar?, ¿cómo trabajar algo tan complejo?, ¿cuál es la perspectiva de transversalidad? Todo ello con la claridad de que este no puede ser un tema de especialistas, y de que la tarea de construir y consolidar la ciudadanía y la convivencia es de todos y todas.



Pero lo anterior no es posible si se descuida la necesidad de tener en cuenta las voces de los involucrados en los procesos. En este sentido y en concordancia con la propuesta establecida, se debe guardar especial atención en no perder de vista la conciencia de que la escuela y los ámbitos aparentemente externos a ella —familia, barrio, ciudad, país— no están desarticulados. En el caso particular de la población estudiantil de la SED es necesario tener siempre presente que en la mayoría de los casos estos niños, niñas y jóvenes cuentan con circunstancias difíciles y realidades complejas, lo cual afecta los procesos que se proponen desde la escuela.

La investigación se hace entonces un factor fundamental y que debe acompañar siempre a la reflexión y a la acción, porque es desde la construcción de conocimientos colectivos que los actores se transforman: no hay que tenerle miedo a investigar pues son caminos ya transitados por las IED los que generan mayor fundamentación y comprensión de la ciudadanía. Uno de los caminos emprendidos para ello desde la SED es la promoción y apoyo para que los docentes se cualifiquen mediante estudios de posgrado, pero esta no debe ser vista como la única vía para avanzar en este aspecto.

Hay una profunda preocupación del grupo de trabajo acerca de la sostenibilidad del proceso, y para ello se propone la búsqueda de su consolidación como política pública, que responda a la mirada de la educación para la ciudadanía y convivencia como una respuesta a la necesidad de formación de los estudiantes en el contexto actual y garantizando así que trascienda una apuesta de momento.

Para cerrar la sesión de trabajo de la mesa, el Dr. Antonio Elizalde interviene señalando: “el asunto de Ciudadanía y Convivencia no se trata solo de proyectos, es un asunto que debe permear la escuela, esto es la construcción de una cultura de educación. No hay ciudadanía única, de esas que pretenden construir el paraíso y ya, hoy no le apuntamos a la ética de los máximos sino a la de mínimos, desde el piso básico de la sociedad, una que nos lleva a ser seres contradictorios y con limitaciones. Los procesos de ‘antropización’

han destruido la diversidad, incluso la diversidad humana, lo que tenemos que rescatar es la singularidad, la diversidad, la particularidad, contra lo que algunos han llamado la globalización perversa. Este proyecto es una provocación, una provocación a la singularidad, a que los actores lo llenen de contenidos, si hay algo que está instalado, es el síndrome del control, cuando tengamos el control absoluto, los imperios se desploman, pues no se puede vivir, lo importante es rescatar la vida y la vida es singularidad, la voz de las víctimas, me preocupa un exceso de inteligencia, un exceso de distinción. Estamos construyendo sujetos que son ciudadanos, entonces qué es ciudadanía, se debe construir una ciudadanía plural, que va a ser capaz de dar cuenta del proceso evolutivo humano, hay que ampliar la diversidad, no hay reducirla, hay que intentar construir una ciudadanía multiforme, reflexionando, transformando. ¡Los que van a construir la ciudadanía son las y los estudiantes!”



## Mesa 2. Construcción de ciudadanía desde procesos de transformación, empoderamiento y movilización

Esta mesa abordó las actividades y herramientas que se han diseñado en aras de fortalecer los procesos que favorecen la construcción de ciudadanía, para lo cual buscan apoyar y propiciar proyectos de transformación, empoderamiento y movilización tanto originados en iniciativas de los distintos actores de la comunidad educativa, como propuestos por la SED. Para ello, en la mesa se presentaron a modo de ejemplos y además del Documento Marco y el Lineamiento Pedagógico del PECC, la Ruta Pedagógica para Facilitadores y Facilitadoras, la unidad uno del Manual y del Módulo de Ciudadanía y Convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes, denominada “Sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia”, y el Cómic Tras un gato, una aventura por la ciudad.

Aquí se contó con la moderación de Mónica Ayala, la relatoría de Martha Rengifo, y el apoyo de Marieta Bermúdez, Edwin A. Ussa y Carlos Santiago, integrantes del equipo de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED. Luego de

la rápida presentación de los materiales ejemplo, se abrió el espacio de diálogo con las y los expertos participantes en esta mesa. A continuación se presenta sucintamente los asuntos y posturas centrales del diálogo que se dio entre los expertos y expertas que participaron en esta mesa.

### 1. ¿Las acciones del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia presentadas responden a las realidades de los contextos educativos?

La discusión abierta luego de la presentación de la apuesta en movilización y empoderamiento inicia con la pregunta: ¿Qué se entiende por contexto educativo?, y la afirmación de que no es una pregunta fácil de abordar porque no hay un concepto único y puede llegar a entenderse de manera ambigua o limitada si no se establece un marco para su abordaje, también se considera que dada la juventud del proyecto aún no existe posibilidad de medir resultados e indicadores frente a acciones puntuales y se cuestiona qué significa dar respuesta

a las realidades ya sea ésta actuar con pertinencia, cubrir todas las aristas, o resolver una situación problemática.

Si bien se llega al acuerdo que los contextos educativos son diversos y en esta medida hay un sin número de dimensiones por abordar, se lee que en el proyecto hay una intencionalidad política clara y en función de ello hay un texto leído y estudiado, por lo cual es clara su intervención y responde coherentemente a dos intenciones principalmente: una, entender los contextos educativos ampliamente, y otra, leer territorialmente los contextos mismos.

Esta identificación muestra también la necesidad de leer autonomías y de poner a dialogar a quienes componen la escuela ya que las áreas disciplinares en general no han sido aún permeadas por el PECC —aunque este es un tema que se piensa como la fase de integración curricular— y donde el conocimiento en específico nunca ha sido neutral y requiere ser leído dentro de esa formación en pensamiento crítico y propositivo. Con ello se afirma que el proyecto es una ventana de oportunidad pedagógica desde un planteamiento epistemológico, donde no todas las formas de concebir la realidad se encuentran en los documentos, sino dentro de las diversas maneras de ver el mundo posible.

Si bien el proyecto tiene en cuenta las realidades convergentes en la escuela, entendida extensamente, se confronta con la estructura de poder dentro de la misma, dado que ésta sigue siendo un escenario de reproducción de la estructura de la sociedad, en nuestro caso una de control: panópticos,

cámaras y colegios como mecanismos homogenizantes que niegan las diversidades. Llama la atención en que una apuesta en movilización y empoderamiento conlleva unos contenidos y aprendizajes que están en disonancia con el tiempo en el aula y en que la estructura de la escuela va en contravía con la organización de docentes y estudiantes, tal que para consolidar transformaciones reales se requieren espacios y tiempos difíciles de determinar y que no se agotan en el corto y mediano plazo.

El ejercicio de leer territorialmente los contextos educativos en sí mismos se desarrolla en la siguiente pregunta pero se pone especial atención en el carácter universalizante (para el proyecto integral) de entender como un todo la institución educativa, el entorno y los diversos actores que construyen identidades dentro de esa confluencia.

## 2. Desde su experiencia, ¿cuáles transformaciones planteadas desde el PECC, se potencian a partir de las acciones, aprendizajes y herramientas descritas?

Los participantes de esta mesa, desde sus estudios e investigaciones sobre las reformas educativas, hicieron un recuento de los que han considerado hitos importantes desde que se piensa la educación secular en Colombia: reformas y movimientos de las décadas de los años 50 y 70, como el sistema nacional de evaluación —que consideró la valoración numérica—, la importancia del movimiento pedagógico, y la constitución 91 que generó una reforma educativa que termina en la Ley 115.

Sin embargo, se plantea que la lectura de la educación desde la lógica productiva se constituye como un retroceso dado que hizo mucho más grandes las rupturas generacionales respecto a la expectativa de futuro y a las pocas posibilidades de superar las brechas de exclusión, ante ello se ve necesaria la lectura desde las capacidades esenciales, donde el ser requiere formas y parámetros de evaluación diferentes a las del saber y donde se es capaz desde el vivir mismo, desde lo que se construye a diario. Esta forma de entender la educación exige una formación en historia de quienes no han sido escuchados, exige medir el papel de los medios de comunicación y su función en la construcción de un presente que permita una lectura crítica de las tensiones que se viven, una medi-

ción de las redes sociales que no se limite a la preocupación por el acceso a las mismas, sino que las entienda como bienes públicos y escenarios donde se construye “lo público”, como afirmó Mónica Álvarez del Centro de Memoria “para leer la educación de las personas no solo necesita, aunque también, comer, sino soñar”.

Los participantes señalan que el proyecto toma distancia de una concepción paradigmática de los niños y niñas, y le propone al país que ellos y ellas deben ser escuchados, que no son homogéneos y que tienen problemas, pero sobre todo, que son agentes de cambio así su ejercicio no sea tan visible como el de los y las jóvenes. Se llama la atención, no obstante,



en medir el desbalance de la atención prestada a los dos grupos etarios y la necesidad de buscar mecanismos de trabajo intersectorial que posibiliten el accionar integral y estructural.

Retomando el tema de los y las jóvenes, se afirma que la concepción de las ciudadanías que se propone, potencia el reconocimiento desde y para los y las jóvenes, y que frente a la usual caracterización negativa de la juventud —leída muchas veces desde el fenómeno de las pandillas, el consumo de SPA y otros problemas—, el proyecto da otro reconocimiento en tanto les reconoce la posibilidad de ser sujetos de transformación de realidad, con quienes, por lo tanto, se debe hablar como interlocutores válidos. En conclusión, se reconoce que el proyecto plantea una transformación de los sujetos de la comunidad educativa, lo cual hace necesario intensificar el proceso logrando que toque a otros sujetos y que cambie las relaciones, construyéndolas desde la escucha real a los otros y la conciencia de que la potencia que debe derivar en la acción colectiva.

Finalmente, se señala que queda corta la apuesta cuando no hay herramientas contempladas y desarrolladas para niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y que en este sentido la institución (SED) parece que no hiciera un esfuerzo en dar un mensaje colegiado y conjunto sino fragmentado y desarticulado, incluso algunas veces contradictorio.

### 3. ¿Cuáles son las potencialidades de la apuesta descrita en la mesa y cuáles serían los elementos a tener en cuenta para fortalecerla?

Como potencialidad se señala que la apuesta empieza a desarrollar metodologías diferenciadas, tanto desde el conocimiento del territorio, como desde el involucrar a cada uno de los estamentos —docentes, orientadores, madres y padres, entre otros—, ampliando significativamente la mirada y el campo de posibilidades de las comunidades, haciéndolos partícipes de sus propios mecanismos de transformación.

También se evidencia que la escuela vuelve a su “razón de ser”, a formar para ser seres sociales porque esta propuesta se centra en los sujetos más que en la gestión institucional, centra su interés en capacidades y parte del poder de los agentes. Pero este aprender a SER SUJETO, trabajado desde lo estético y vivencial, no se resuelve solamente en la escuela, pues entonces esta seguirá desbordada y nunca podrá resolver el contexto, más que intentar comprenderlo. Son los sujetos y agentes quienes transforman sus propios contextos siendo despertados desde el PARA QUE del proceso de formación y reconstrucción constante de las comunidades.

En esta medida, la escuela tiene un proceso de transformación donde será más incluyente y democrática, donde ésta ya no será vista como un conjunto de muros, sino como una comunidad que crece junta y genera construcciones colectivas. Por eso cuando la misma se pregunta en serio por la convivencia la única respuesta es que se debe cambiar la forma de actuar y pensar; sin embargo se recoge que por más dificultades y problemas en los territorios no se deja de ser optimistas porque siempre hay creatividad, resiliencia. Por otra parte, la escuela también tiene la responsabilidad

de formar seres sociales empáticos, lo cual pasa por la posibilidad de mirarnos, para compartir y trascender que no ha sido posible. Ante esto se hace el llamado a entender que por simple correlación de fuerzas de sujetos empoderados no se logrará la transformación de las prácticas en el aula, lo cual señala que hay un vacío metodológico para abordarlo a pesar de los distintos contenidos, la diversificación de los medios y la transformación que se propone de los conceptos de la educación tradicional: si no se piensa un ‘cómo’ se hará aún más difícil.

Entre los aprendizajes a conseguir se señala el fortalecimiento de la participación y su enfoque, dado que una para la vida y desde la vida no resuelve los dolores de docentes ni de los estudiantes y menos de padres, madres, cuidadores y cuidadoras, entonces se debe poner especial énfasis en la necesaria incidencia, de una participación significativa desde las decisiones de ser agentes y tomar parte en decisiones que cambian las realidades, pues nadie empodera a otro sino cada quien a sí mismo por el simple hecho de querer hacerlo.

También se aborda la dimensión sistémica y se señala que es muy fácil dejar de lado muchas de sus aristas, esto en relación a la presentación de la experiencia de participación SIMONU, que es leída por algunas personas como una articulación en esferas que no da cuenta de la complejidad

orgánica de los procesos. En este contexto se mencionó el temor frente a cómo la institucionalidad puede permear los intereses de las comunidades y terminar cooptándolos, absorbiendo demandas sociales para hacerlas funcionales a políticas de gobierno más no generar transformaciones en las dinámicas de incidencia y de generación de acciones de estado.

Se evidenció una gran falencia en los temas de diversidad y género, donde la transversalización se queda corta o donde lo correspondiente al género es el reconocimiento de realidades, más no la transformación de las mismas, se entiende que hay un relato de masculinidades distintas y que las relaciones entre hombres y mujeres requieren un cambio en los libretos masculinos. Además no hay una reflexión crítica ni consensuada por parte de la SED, ya que su diversidad de equipos y actores no llegan conjuntamente ni articuladamente.

Finalmente, pero tal vez una de las mayores preocupaciones manifestadas es la tardanza del proyecto en enamorar a los docentes del mismo porque se sienten relegados: algunos de los docentes que investigan y se entregan no han sido convocados, y otros que no cuentan con fortalezas pedagógicas no hallan escenarios donde fortalecer conocimientos, y son estas situaciones las que llevan a que los planes de estudio y los PEI se convierten en colcha de retazos.



### Mesa 3. Ciudadanía, convivencia y territorio

La SED, en el marco del PECC ha enfatizado en la importancia del referente territorial para las acciones del proyecto, por ello viene implementando acciones y herramientas que permitan en primera instancia conocer las particularidades de cada territorio, y en segunda instancia implementar acciones que, siendo generales, respondan a las necesidades y características particulares de cada IED. En este contexto, se presentaron en la Mesa de Trabajo sobre Ciudadanía, convivencia y territorio, el Documento Marco y el Lineamiento Pedagógico del PECC, y además a modo de ejemplo, el documento denominado Orientaciones para la acción en Cuidado y Autocuidado, el Informe Ejecutivo sobre situación de convivencia y seguridad en la UPZ 47 denominada Kennedy Central de la Localidad Kennedy, y el Informe Ejecutivo sobre situación de convivencia y seguridad en la UPZ 32 denominada San Blas de la Localidad San Cristóbal.

Esta mesa contó con la moderación de Gabriel Gómez, la relatoría de Norman Rodríguez, y el apoyo de Diana Karina Camacho, Ariel F. Ávila y Lizbeth Guerrero, integrantes del

equipo de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la SED. Luego de la presentación de los materiales, se abrió el espacio de diálogo con las y los expertos. A continuación, se presentan las posturas centrales del diálogo que se dio entre los expertos y expertas que participaron en esta mesa.

#### 1. ¿Las acciones desarrolladas que se exponen en la mesa, son coherentes con la propuesta del PECC y pertinentes para las realidades de los contextos educativos?

Las y los participantes en la mesa reconocen la claridad que tiene la apuesta de formación ciudadana, saludan el enfoque y la perspectiva que se ha dado al proceso al reconocer a niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos; por lo cual se considera que ésta es absolutamente pertinente y necesaria, reconociendo que este proyecto recoge esfuerzos de procesos anteriores e incluye un elemento integrador necesario para la formación ciudadana y el mejoramiento de la convivencia en los colegios. Hay un reconocimiento al trabajo realizado que ha demandado mucho esfuerzo en todo sen-

tido, los materiales evidencian un buen trabajo, por ejemplo en términos de formación, con la elaboración de la Caja de Herramientas.

Al tratarse de un ejercicio en que se logra bajar las políticas públicas al territorio, se genera un aprendizaje de la ciudad para el país sobre cómo armonizar la política pública con el trabajo territorial (así tenga nombres diferentes). Se resalta que las políticas públicas de Bogotá trascienden a lo nacional, y en tal sentido, se requiere abrir una posibilidad de diálogo con otros actores a nivel local y nacional.

Se resalta que la apuesta está basada en la evidencia y tiene una gran capacidad de observación y de determinar la particularidad de cada territorio para generar la mejor manera de implementar del proyecto. Tiene hitos o indicadores que permite ver los cambios. Una potencialidad es que se descubren las diferencias que se dan en el territorio.

¿El programa responde al contexto? En la mesa se plantea una contrapregunta: ¿cómo entendemos los contextos? se resalta entonces la importancia de comprender los contextos, de verlos con otros ojos para que las transformaciones se puedan dar. Los colegios son una colcha de retazos de contextos (familia, colegio, territorio, historia) y existe todo un universo de problemáticas sociales que se pueden evidenciar en un solo niño o niña, lo cual afecta la convivencia ya que entran en juego muchas complejidades. Sin embargo, se plantea que ellas y ellos tienen la capacidad de ser gestores de las soluciones y no solo parte del problema, el permitir visibilizar

estas capacidades es una potencialidad de este proyecto. Se resalta que si los ciudadanos nos empoderamos realmente podemos superar todas las situaciones que se presenten.

Pero la escuela se ha alejado del entorno, por eso la estrategia es pertinente y se debe pensar como volcar el colegio a la comunidad, abrir la puerta de los colegios y evidenciar a la comunidad lo que se hace a través de diferentes estrategias y fortalecer la perspectiva de género de manera transversal; para lograr lo anterior es necesario trabajar mucho con rectores y coordinadores, dado que en ocasiones, ellos obstaculizan los procesos porque sus referentes de ciudadanía y convivencia son distantes de esta apuesta, y en sus decisiones median sus historias e intereses personales.

En el caso particular del Colegio Ciudad de Villavicencio, hay gratitud con la propuesta y el proyecto porque el sistema de ciudadanía y convivencia —INCITAR y RIO— les ha permitido ser visibilizados y por ende, ya no se sienten tan solos. Los proyectos y las inversiones llegan de manera humana a los colegios de manera acorde con sus necesidades. Se ha generado una masiva inscripción a estos proyectos, especialmente INCITAR, lo cual ha permitido abordar situaciones diarias de violencia en las familias, hacer denuncias, pactos de convivencia. Lamentablemente, la comunidad no ha podido expresar su satisfacción con este proyecto.

Desde el Ministerio de Educación Nacional se plantea que la potencialidad de la apuesta está centrada en el sistema de alertas, reconoce el avance de este sistema. Pero al respecto

pregunta ¿a quién llega la alerta?, ¿cuál es la sostenibilidad del sistema?, ¿el sistema también se enfoca a PyP?, ¿esas buenas prácticas se replican? Estas propuestas son un ejemplo para otras ciudades por ser un referente nacional.

Como anécdota del proyecto, relacionada con la pertinencia del mismo, en el Colegio Ciudad de Villavicencio se ha permitido que las y los niños denuncien al rector por “mentiroso” ya que en las clases se están generando conocimientos y prácticas relacionadas con la ciudadanía y la convivencia que no son coherentes con la realidad de sus barrios porque en las calles no se concilia y no se pacta, que es lo que se enseña en los colegios. El colegio se convierte en un lugar agradable, un segundo hogar, pero cuando se sale de la institución la realidad de su entorno es diferente y a pesar de que se gestione con RIO o con otras estrategias, existen varias situaciones de su vida diaria que afecta su llegada al colegio desde su hogar y ahí “se comprueba la mentira”. Y este es el riesgo del proyecto: SE CORRE EL RIESGO QUE CON EL PROYECTO SE ESTEN PRESENTANDO FALSAS EXPECTATIVAS, entonces surge la pregunta sobre cuál es la garantía que lo que presenta el proyecto es realmente lo que la persona va a encontrar o puede ser que esto no le sirva realmente para su vida. Ante lo anterior, cabe la reflexión de hasta qué punto el colegio debe reflejar la realidad social, y hasta qué punto debe ser un espacio líder en la transformación de la misma; si bien el colegio debe preparar para la vida en sociedad, debe preparar para mejorar esa vida en sociedad, siendo líder y puntero en la construcción de unas mejores dinámicas de solución de conflictos y construcción de acuerdos.

## 2. Desde su experiencia, ¿qué transformaciones e impactos se posibilitan o potencian a partir de las acciones, aprendizajes y herramientas descritas?

Un impacto del proyecto es que en este se reconoce la claridad en la apuesta de formación ciudadana, así como el reconocimiento del territorio y la escuela como parte del territorio, la contextualización de la política pública. Así como el reflexionar y evidenciar que la escuela no es una isla, es parte del territorio.

Así mismo, se evidencia la transformación en las relaciones de dominación, las relaciones de poder asimétricas en la escuela, logrando la horizontalización de las mismas. Sin embargo, en esta discusión también se plantea que estas siempre deben ser asimétricas por la relación adulto/niño con diferentes funciones. El tema es reconocer la diferencia y la garantía de derechos humanos en estas relaciones, por lo cual no hay que pensar que cuando el niño se asume como sujeto de derechos (con voz, decisiones), el maestro pierde autoridad y legitimidad, aunque lamentablemente esto se presenta constantemente afectando la convivencia en el aula y la institución. Se debe abordar la autoridad pedagógica, para lo cual cabe preguntarse y debatir sobre que le da la autoridad pedagógica a un maestro.

En el aula son muchas las situaciones que surgen y también las soluciones que pueden presentar los niños dentro de clase, sin embargo, hay docentes mayores o con mucho tiempo en la escuela que tiene un concepto distinto de niño o niña, y

la única forma que encuentran de afrontar un problema es firmar un observador; pero también se encuentran docentes que tienen conocimientos en ciudadanía y convivencia, lo cual da claridad, herramientas y argumentos para transformar la comprensión de la convivencia en la escuela. Se requiere dejar capacidades instaladas de orientación en todos los maestros. El proyecto está trabajando en empoderar a niños y niñas frente al encuentro de soluciones ante las situaciones que se presentan, pero dado que algunas y algunos docentes y adultos en general no escuchan a las niñas y niños, se recomienda no descuidar la formación a docentes, enfatizando en quienes atienden la formación inicial.

Otro problema lo constituye la abundancia y complejidad de actividades e instituciones que llegan al colegio a desarrollar procesos que afectan sus dinámicas, situación que genera permanentes conflictos con los docentes porque las propuestas que llegan son similares y se repiten intervenciones. Se requiere llegar a acuerdos en las instituciones para que esto no afecte al docente ya que él es quien posibilita que el proyecto llegue al aula de clase. Bogotá tiene una oferta pública de intervención nacional, internacional y de ONG's demasiado grande, es necesario dialogar para no generar sobrecarga a las y los jóvenes respecto a programas y proyectos, y por supuesto, se debe profundizar la articulación y acuerdo



entre instituciones para coordinar su llegada a los colegios y no saturar a las IED. En ese orden de ideas, surge la recomendación de hacer conciencia de que el acumulado en construcción de ciudadanía puede hilar desde los distintos programas y proyectos que se han desarrollado. Se debe pensar globalmente y actuar localmente, se puede crear un reto por UPZ articulado desde la educación de tal manera que se mejore la convivencia: estos retos deben ser identificados con la ciudadanía y con la comunidad. Se deben crear metodologías innovadoras para superar estos retos, como por ejemplo llevar las ofertas a lo virtual porque es lo que manejan los y las jóvenes.

El tema del territorio hay que pensarlo de manera más amplia, cada sujeto se relaciona con su territorio de distintas formas y por ello se debe trabajar con organizaciones base del territorio, lo cual ayuda a su apropiación para que el territorio se vea desde la perspectiva de niñas, niños y jóvenes quienes son sus actores clave. Además de lo anterior, el proyecto debe dar el salto a los colegios privados para disminuir la violencia en otros espacios, como parte de un impacto a largo plazo.

### 3. ¿Cuáles son las potencialidades de la apuesta descrita en la mesa y cuáles serían los elementos a tener en cuenta para fortalecerla?

Dentro del proyecto se comprende que el rol del orientador es muy importante y se sugiere que este debería ser desempeñado por todos los docentes, quienes requieren unos conocimientos básicos y capacidades en intervención para que puedan resolver situaciones del aula sin la presencia del

rector o del orientador. No obstante, se cuestiona que el papel solicitado a orientadoras y orientadores, y por ende, no es claro si lo que se pide corresponde con su perfil. Por otro lado, los docentes tienen gran cantidad de cosas por hacer, lo cual impide desarrollar muchas de las propuestas de la apuesta.

Frente al alcance de los proyectos, se señala que si bien son valiosos epistemológicamente, en la práctica no lo son dado que se necesitan proyectos que permitan afrontar situaciones que trascienden hoy al colegio —jóvenes desescolarizados, jóvenes que han realizado actividades delictivas, entre otros—, porque no hay modelos de reeducación que permitan reintegrarse al colegio. Así mismo, la formación en ciudadanía y convivencia debe trascender la escuela, abrir las puertas, salir al territorio; no puede haber un trabajo por la ciudadanía solo de puertas para adentro, especialmente si se tiene en cuenta que los colegios son reconocidos como territorios seguros para niñas, niños y adolescentes, en medio de zonas deprimidas o excluidas de la ciudad; en tal sentido se debe hacer una sinergia con la comunidad que tiene mucho que aportar al colegio, especialmente en temas de seguridad (entornos), pero que también debe verse beneficiada de aspectos que el colegio puede ayudar a transformar.

La apuesta vista desde los territorios, plantea que no debe ser solo una apuesta distrital sino una apuesta local a partir de algunos lineamientos u orientaciones que guíen el desarrollo en lo territorial. Se requiere la territorialización de la política de mano de las DILES frente a la operativización del programa, en relación con el micro espacio que es la escuela.

la. A pesar de la valoración positiva de la propuesta, y de la importancia de que incluya lo territorial, se señala que esa territorialización no debe restringirse a un proceso de georeferenciación, sino que debe servir como insumo para la toma de decisiones y para la activación de rutas de DDHH.

Por otra parte, inquieta el carácter transversal de la apuesta ya que lo transversal casi no funciona porque no genera responsables identificables, por lo tanto se afirma que en las IED debe haber un eje de formación en ciudadanía y convivencia en el que se incluya la promoción de derechos como proceso desde la primera infancia hasta la secundaria, como aspecto de formación ciudadana y generación de nuevos esquemas de convivencia pacífica y mediación de conflictos desde la escuela, formando a los niños, niñas y adolescentes para desempeñar esta labor. En esa medida, en la evaluación del proyecto se debe escuchar la voz de niñas, niños y jóvenes para determinar cómo lo perciben y si lo consideran pertinente.

Por su parte, la **Caja de Herramientas** debe abordar saberes más allá de lo psicosocial, los materiales deben reconocer y recoger los saberes colectivos e individuales de maestros que han hecho aportes muy interesantes; los módulos especializados deben realizarse a través de un trabajo intersectorial y la formación integral debe incluir a docentes y padres de familia, por lo cual se debe incluir la formación en mente, cuerpo y espíritu, ya que el cuidado de sí debe pasar primero por uno: ¿quién cuida al cuidador?, ¿dónde queda el docente? Hay que buscar el cuidado y bienestar integral de las y los maestros, hacer una apuesta por el cuidado emocional, tra-

bajando, entre otros, los sentimientos morales que han sido relegados por considerarse negativos a pesar de ser constitutivos de los seres humanos.

Se debe profundizar el trabajo para que las estrategias no lleguen desarticuladas, por ejemplo la publicidad de INCITAR generó un gran impacto en la comunidad y motivó la inscripción y participación. INCITAR es una muy buena idea, se ve como una posibilidad de apoyar experiencias marginales que no han conseguido apoyo por otros medios, y da esperanza y alegría, pero es importante avanzar en pensar la convivencia de acuerdo con esas experiencias desarrolladas ya que éstas generan mucho contenido, sentido y tienen mucha importancia en el contexto de los colegios. El seguimiento a estrategias como las INCITAR es fundamental para ver qué está pasando, cómo van las cosas, qué funciona y que no, y para que los participantes no pierdan interés por falta de seguimiento, así mismo, se debe pensar el relevo generacional en las iniciativas.

Es importante buscar acciones que generen un mayor compromiso de las personas de las instituciones. A pesar de que se genera un trabajo conjunto, en las IED hay diferentes interpretaciones y diferentes relaciones con el proyecto, de acuerdo con los intereses personales. En algunos casos, las instituciones delegan la responsabilidad en diversos estudiantes, y aunque su participación es fundamental, es necesario un mayor compromiso de los funcionarios, para lo cual se hace necesario que todos los estamentos y todas las personas de la comunidad educativa se sientan parte del proyecto y

lo asuman, al punto de que, desde las prácticas docentes, se generen mensajes diferentes de ciudadanía y participación. Hay que generar reflexiones sobre nuevas prácticas pedagógicas y lenguajes que sean más coherentes en las relaciones de poder y las prácticas diarias en las escuelas en torno a la ciudadanía y la convivencia.

En otro sentido, el proceso de sistematización de las prácticas es fundamental para que la investigación no se pierda, y experiencias importantes, como la investigación de RIO deben realizarse durante y con posterioridad a los proyectos, teniendo en cuenta lo que se necesita, lo que se desea y lo que se puede hacer. Este proceso permitirá generar criterios para priorizar, por ejemplo las INCITAR u otras acciones a realizar.

Además de lo anterior, se resalta la importancia del lenguaje en dos sentidos: por una parte, se hace referencia a la cantidad de siglas del proyecto (PECC, PIEC, INCITAR, RIO, BCU, entre otras), dado que facilitan que la gente se confunda; y por otra, la necesidad de conocer y utilizar las nuevas formas de comunicación de las y los jóvenes porque esto permite cono-

cer lo que ellos plantean y acercarlos más al mismo.

Llama la atención la falta de un pacto o acuerdo ciudadano para que los procesos continúen a pesar de la persona que se encuentre en el poder, como ha sucedido con algunos ejercicios en el país, y así consolidar la idea de que este proyecto se convierta en una **Política Pública** de largo aliento. Otro elemento es que desde los currículos se pueda responder a una curva de aprendizaje incremental que no termine en el bachillerato y que trascienda a la universidad, para así crear ecosistemas de conocimiento.

Al final del trabajo de la mesa, el experto **Carlos Sojo** señaló la importancia de la vinculación del universo de los docentes a las propuestas de ciudadanía, así como la necesidad de emplear recursos existentes y disponibles, como las TIC, que no son costosas y aportan al fortalecimiento de las estrategias. Finalmente, señala que se requiere aprender de la mercadotecnia y hay que vender el concepto, el proyecto sin afectar el contenido, por lo cual pensar un tema de marketing permitirá posicionarlo y fortalecerlo.



### Reflexiones centrales del taller de apropiación y diálogo de saberes realizado con los equipos territoriales del PECC

Este espacio se concibió para la retroalimentación, reflexión y reconocimiento de las herramientas generadas hasta el momento en el marco del PECC desde sus tres apuestas y la estrategia de implementación territorial. En tal sentido, el atender las propuestas, los comentarios y las preguntas que surgen en el día a día desde la óptica de quienes contribuyen a la implementación de la apuesta en el territorio permite recoger una serie de aportes nuevos y otros que ya se vienen implementando para el fortalecimiento del proyecto, con el objeto de consolidarlo como una apuesta de política pública.

Para ello se trabajó alrededor de los mismos ejes articuladores planteados para el Taller de Expertos, por lo cual a continuación se presentan las reflexiones más significativas construidas por los participantes en este espacio.

Un elemento que fue señalado en las tres mesas de trabajo fue la necesidad de generar mecanismos que permitan un mayor y más ágil intercambio de información y socialización

del trabajo realizado —como los resultados de las investigaciones y diagnósticos— entre todas las estrategias tanto a nivel central como territorial. Ello redundará en la construcción de conocimientos y agendas comunes, y en la posibilidad de llegar a las instituciones educativas con un discurso unificado que refleje la integralidad de las apuestas como parte de un solo proyecto.

Esta necesidad de articulación se extiende, además, a los diferentes estamentos de las instituciones educativas (especialmente padres y madres, y directivos docentes) y a otras instituciones y sectores que operan a nivel territorial (como hospitales, organizaciones territoriales, entre otros).

También se plantea la importancia de reconocer distintos escenarios, actores y proyectos de las instituciones educativas que aportan a la dinamización de las apuestas del PECC.

Frente a la apuesta de INTEGRACIÓN CURRICULAR se plantea la

necesidad de lograr que en la escuela y en general en toda la comunidad educativa, se reconozcan las diferentes ciudadanías que se tejen en la institución, lo anterior en pro de potenciar la construcción de comunidades críticas para la sociedad. Surge también la pregunta sobre cómo aterrizar los acuerdos de la malla curricular en acciones concretas que impacten la cotidianidad del colegio, en especial se nota la ausencia de lineamientos para la curricularización en zonas rurales, y sobre cómo articular el proceso en los colegios que no tienen PIEC, RCC, ni 40X40.

Por otra parte, se señala que las herramientas de sistematización de proceso son insuficientes, y la inquietud sobre cómo evaluar las capacidades ciudadanas y acerca de la incidencia y retroalimentación que se da con las pruebas SER.

La integración curricular en asignaturas diferentes a las sociales se puede construir de dos maneras: por un lado, incluir la temática de manera histórica en las diferentes asignaturas, como una herramienta para conocer el contexto, y por otro evidenciando el impacto social de las diferentes asignaturas para aterrizar los conocimientos en el diario vivir de los y las estudiantes.

En este sentido, hay resistencias al cambio, situaciones complejas que se deben continuar abordando, como los miedos de algunos docentes, rectores y rectoras, pero también hay experiencias significativas donde lo más relevante ha sido la disposición y voluntad de rectores, rectoras y docentes para armonizar procesos. Es necesario reconocer

esta diversidad para afrontar las diferentes situaciones de manera constructiva.

Finalmente, ante esta apuesta se señala la importancia de tener siempre presente que el cambio es paulatino y puede llevar tiempo, pero que lo importante es generar, sembrar ideas nuevas en los niños, niñas y adolescentes, pero también en los demás integrantes de la comunidad académica.

Frente a la apuesta de CONVIVENCIA Y RELACIONES ARMÓNICAS, se plantea el problema de que los rectores no quieren reportar al sistema de alertas las situaciones que se presentan en sus colegios y el equipo plantea que se hace necesario, por un lado fortalecer el reconocimiento de las unidades móviles en los colegios y aumentar la cobertura de la estrategia RIO, aclarando sus funciones, y por otro, que el sistema de alertas esté articulado con la Secretaría de Salud. Otro tema relacionado con la apuesta, es la preocupación por la falta de claridad en el apoyo que se debe hacer por parte del equipo al proceso de actualización de los manuales de convivencia en las instituciones educativas, y la falta claridad en los lineamientos de la ley 1620.

Se señalan también la falta de indicadores de impacto de la propuesta de capacidades ciudadanas, y en última instancia se evidencia una preocupación frente a la posibilidad de continuidad y sostenibilidad del proyecto.

En torno a la apuesta de EMPODERAMIENTO Y MOVILIZACIÓN los participantes expresan la necesidad de contar con clarida-

des acerca de cómo entenderlos ya que es muy usual el miedo de la escuela al empoderamiento y movilización de las y los jóvenes. Adicionalmente, para lograr esta apuesta se han diseñado algunos procesos y actividades de participación de los niños, niñas y jóvenes, pero algunos colegios ven esos espacios como una pérdida de clase, lo cual hace necesario trabajar en la deconstrucción esos imaginarios. En este sentido, se resalta la importancia de vincular a los demás estamentos de la comunidad educativa —otros docentes, padres y madres, comunidad— a los procesos y al proyecto en general.

El empoderamiento debe enfocarse, además del reconocimiento de la capacidad de transformación de los jóvenes, hacia la posibilidad de hacer nuevas lecturas del territorio, las relaciones, las formas de vida, entre otras, y desde allí construir comprensiones de su realidad.

De acuerdo con lo anterior, se indica también la necesidad de partir de las necesidades de la comunidad educativa para que los procesos sean apropiados más profundamente y entonces propender por su sostenibilidad. Para ello se propone

realizar una planeación anual con la participación del equipo motor, y de acuerdo al eje articulador, así como diseñar insu- mos metodológicos funcionales para la cotidianidad y fortalecer la sistematización para visibilizar el proceso, elementos que aportan al logro de la apuesta y que deben ser fortalecidos en el PECC.

Por otra parte, se recomienda fortalecer los espacios de reflexión después de cada actividad, dar al facilitador el valor de la palabra, y con ello incentivar el desarrollo de la capacidad de hacer reflexiones que no impliquen juzgar, sino comprender y plantear alternativas de acción hacia adelante.

Finalmente, el grupo señala que en algunas ocasiones la existencia de un incentivo económico ha generado dificultades, al punto de que algunas iniciativas van por el recurso principalmente, lo cual va en contra de su sostenibilidad y dejando en un segundo o tercer plano el proceso pedagógico. Frente a ello se sugiere incentivar en las comunidades educativas la capacidad de gestionar recursos, garantizando que los procesos sean sostenibles y que no dependan de personas puntuales.



## Educación para la ciudadanía. ¿Área propia y/o transversalidad?

Tusta Aguilar García<sup>2</sup>

Desde hace años, distintas instancias nacionales e internacionales insisten en la necesidad de que la escuela sea un espacio de socialización y autonomía que permita a niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprender y experimentar el aprendizaje de la ciudadanía, entendida como un ejercicio permanente de participación para construir espacios habitables en el que todos los seres humanos puedan vivir de acuerdo a la dignidad que le es propia, disfrutando de los derechos y deberes que les pertenecen.

Es claro que este proceso de aprendizaje es lento, complejo, progresivo y tiene que involucrar todos los aspectos del desarrollo humano: conocimientos, afectos, actitudes.

Teniendo en cuenta los planteamientos teóricos y prácticos que sustentan las orientaciones de la SED pasamos a proponer, esquemáticamente, algunas de las oportunidades y riesgos que entendemos pueden tener cada una de las dos orientaciones didácticas de este aprendizaje. Se trata de intentar iluminar la toma de decisiones necesarias para implementar una u otra orientación concluyendo, como se verá más adelante, por mostrar que no son incompatibles sino más bien necesarias y complementarias.

### La Educación para la Ciudadanía una disciplina de aprendizaje curricular

El ejercicio de la Ciudadanía hoy en nuestras sociedades complejas, multiculturales y, con mucha frecuencia, atravesadas por una fractura social fruto de injusticias estructurales, exige conocer conceptos, procedimientos, normas, organizaciones, que condicionan la existencia o no de espacios de ciudadanía.

2. La Doctora Tusta Aguilar, por cuestiones de su agenda, no estuvo presente en la realización del Taller de Expertos en Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, sin embargo, visitó Bogotá algunos días después y conoció el trabajo que se viene realizando. Debido a la importancia de su concepto, hemos decidido incluir el artículo que escribió sobre la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia que viene desarrollando la SED. Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas-IEPS, Madrid - España. Bogotá 29 abril 2014, tustaaguilar@gmail.com.

Además para analizar de manera crítica y propositiva las distintas realidades (locales, nacionales, globales) se necesitan conocimientos, habilidades y destrezas que se han de aprender y ejercitar.

La toma de conciencia del proceso que la humanidad ha realizado, de manera desigual, con el esfuerzo (y a veces con la vida) de muchas personas hasta llegar a las concepciones actuales de democracia, derechos humanos (políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales...) protagonismo de las minorías, etc. es otro de los aprendizajes necesarios para ser y participar en el desarrollo de esos procesos, no terminados y que tanto urge acelerar e impulsar.

Además, como contenidos específicos de esta disciplina estarían los órganos, entidades, administraciones, de los distintos niveles: locales, nacionales, internacionales y globales que gestionan, defienden, legislan, ejecutan, etc. los procesos de gobernanzas respectivos. Conocer críticamente estos organismos, su funcionamiento y el acceso de la ciudadanía, así como el acceso a la justicia, la exigibilidad de derechos, etc. necesita ser aprendido por quienes, como ciudadanos y ciudadanas somos los destinatarios.

Otros contenidos propios de esta posible disciplina, serían los procesos de resolución de conflictos, debates, análisis de situaciones, dilemas morales, etc. que capacitan para afrontar y gestionar de manera pacífica y colaborativa las decisiones y acuerdos en sociedades plurales.

### La Educación para la Ciudadanía en los procesos de enseñanza-aprendizajes de todas las disciplinas escolares.

Si bien lo anterior, aunque de forma sintética, intenta expresar que la educación para la ciudadanía, tiene aprendizajes propios (cognitivos, actitudinales y procedimentales) que justifican la existencia de una disciplina en el currículo escolar, aunque esta no sería suficiente para formar a los ciudadanos y ciudadanas empeñados en la construcción de sociedades justas y democráticas.

Son muchos los autores y autoras que, desde hace años, ponen de relieve que a través de la transmisión de los distintos saberes disciplinares en la escuela se transmiten (consciente o inconscientemente) hábitos y creencias que condicionan fuertemente el sentido de ciudadanía en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Desde la propia concepción de qué son los saberes disciplinares, con frecuencia transmitidos como verdades terminadas y únicas, sin tener en cuenta el proceso de su construcción social. Las distintas disciplinas entendidas como diversas miradas sobre la realidad, con proyectos específicos, con sus códigos y procedimientos propios fruto del esfuerzo de grupos y personas diversas, nos muestran unos saberes en construcción, complementarios con otros y que en gran medida se han ido generando al hilo de intereses, proyectos, preguntas que en determinados contextos han sido necesarias para la realización de proyectos.

Esta visión transmite la experiencia de la complementariedad de saberes y de la construcción social de los mismos, evitando visiones dogmáticas y la tendencia a confiar en los “expertos” como los únicos depositarios del saber.

En los procesos de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas desde una perspectiva socio-constructivista, adquiere gran importancia el aprendizaje colaborativo, la vinculación del aprendizaje a los centros de interés (cuestiones, preguntas a resolver, intereses) que las desarrollaron, la necesidad de la indagación, las preguntas, la validez de los errores sobre los que se sigue construyendo, las búsquedas permanentes. Todo ello entendemos que son aprendizajes básicos para el ejercicio de la ciudadanía en nuestras sociedades complejas y plurales.

### La Educación para la Ciudadanía y Educación Científica

Nuestras sociedades están repletas de productos científicos-tecnológicos, por lo que todos necesitamos utilizar información científica y técnica para realizar opciones que se plantean cada día, necesitamos implicarnos en discusiones públicas acerca de asuntos importantes que se relacionan con las ciencias y las tecnologías, merecemos compartir la emoción y la realización personal que puede producir la comprensión del mundo natural.

La apuesta por una educación científica que tiene en cuenta esta finalidad, educación ciudadana, está presente en diversas corrientes didácticas de gran calado: Alfabetización cien-

tífica, Ciencia-Tecnología-sociedad, Ciencias para todos. En todas ellas, aunque existen investigaciones y búsquedas aun inacabadas, se señala por una parte la urgencia de este objetivo (educación ciudadana) y por otra la pertinencia, es decir la visión de las ciencias que se transmiten en los cursos, los contenidos, la historia de la misma, etc. transmiten de una u otra manera visiones de ciudadanía.

Y lo que es más grave, una enseñanza de las ciencias transmitida como un conjunto de saberes desvinculados del contexto que les dio sentido y ajena a los conflictos e intereses que las generaron, fácilmente va creando en el imaginario de los estudiantes la creencia en que “los expertos” son los únicos llamados a opinar sobre los asuntos de debate actual: medioambiente, transgénico, generación de energías, etc. Subrayar también la historia de los llamados “avances científicos” condicionados por los intereses económicos y estratégicos de quienes los alientan nos invita a decir una palabra sobre las orientaciones precisas de estos avances. Asuntos y problemáticas en las que se juega, en gran medida, las oportunidades de una vida en dignidad para todos y todas.

Una enseñanza de las ciencias puede ser una oportunidad muy fuerte para aprender el ejercicio de ciudadanía desde:

- La visión de las ciencias que transmite.
- La visibilización, en su historia, del papel relevante, no solo de hombres solitarios, sino de mujeres, culturas ancestrales, grupos y equipos de trabajo acumulativo siempre, incluidos los errores.
- Los procedimientos y formas: debates, indagación, trabajo

en equipo... teniendo en cuenta los códigos y las validaciones que le son propias.

Demasiado a menudo, se cree que estas capacidades no pueden enseñarse, lo que provoca como resultado concreto que esa tarea se deja a las familias. Se crea así una escuela poco democrática, en la medida en que supone que existe un medio familiar capaz de suplir las deficiencias de la escuela.

### Oportunidades y riesgo de ambos enfoques

Tal como hemos ido exponiendo, ambos enfoques, la Educación para la Ciudadanía (EC) como materia propia y la EC curricularizada en todas las materias son hoy apuestas necesarias y posibles en la planificación educativa que pretenda favorecer una ciudadanía crítica y participativa. No hacerlo supone un elemento más de discriminación para quienes en sus entornos familiares y sociales no pueden aprenderlo.

El enfoque disciplinario de la EC permite, como hemos visto, dedicar espacio y tiempo a aprendizajes básicos de cómo se han generado las convicciones y las organizaciones capaces de defender los derechos humanos y gestionar la búsqueda y realización de la Paz, la Justicia, la Convivencia y la sostenibilidad en nuestro planeta.

Desde un enfoque crítico y participativo, también permite aprender las habilidades sociales y personales para resolver los conflictos que estos procesos suponen.

Pero no es suficiente, con frecuencia, estos espacios dedicados a la materia de EC son momentos formativos aislados que no logran sus objetivos al no estar reflejados en los demás espacios de la escuela. Es más pueden ser contrarios a los resultados transmitidos mediante un aprendizaje disciplinar dogmático, elitista y descontextualizado. Si el clima escolar, las metodologías, los procesos del centro escolar no reflejan también una concepción democrática, inclusiva y justa de la escuela, de nada sirven los “momentos” aislados de aprendizaje de la ciudadanía.

En cuanto a la orientación de la EC en todas las materias y más específicamente en la de Ciencia y Tecnología, hay evidencias desde distintas investigaciones y reclamos, de que es una necesidad y oportunidad que las escuelas, los sistemas educativos, las orientaciones de políticas educativas no pueden ni deben eludir.

Son muchos los indicadores de que el no hacerlo supone seguir transmitiendo una visión del saber elitista, ajena a los intereses y derechos básicos, lo que genera en las personas las creencias de que hay que dejar las decisiones que nos afectan en manos de otros (expertos, políticos...).

El patrimonio cultural de saberes de la humanidad ha de ser conocido y disfrutado por todos como lo que ha sido: un largo camino de búsquedas, errores, participaciones múltiples, etc. que hoy nos pueden orientar en la construcción del planeta habitable que buscamos y al que tenemos derecho.

Análogamente a lo que supuso en el siglo XIX la alfabetización de nuevos sectores de población, la Alfabetización Científica y Tecnológica en el siglo XXI es un reclamo posible y necesario. Tal como señalaba Freire, no solo para leer y escribir la realidad sino para “releerla y reescribirla”.

### Necesaria formación de profesores

Todo esto nos lleva a una necesidad ineludible: la formación del profesorado.

No es posible exigir nuevas finalidades si no se ofrecen los recursos necesarios para ello. Tanto en la formación inicial como en la formación permanente del profesorado, implementar procesos formativos que ofrezcan sentidos y medios para esta orientación es imprescindible si se pretende, no cambios anecdóticos y puntuales sino orientación clara para que la escuela, a través de la enseñanza de las materias que le son propias, sea un espacio de aprendizaje de ciudadanía, en colaboración y complementariedad con otros espacios de socialización: familia, contexto, entidades y asociaciones.

Los procesos de formación de profesores producirán también un aumento de la autoestima y el interés del profesorado al dotarles de herramientas para cumplir la misión educativa con la que se sienten comprometidos.

### Bibliografía de referencia básica

- AGUILAR, T. *Alfabetización Científica y Educación para la Ciudadanía*, Narcea.
- AGUILAR, T. y CABALLERO, A., *Campos de juego de la ciudadanía*, Viejo Topo, Barcelona.
- AGUILAR, T. y GONZÁLEZ Landa, C. *Paulo Freire: atreverse a nombrar la realidad en una sociedad científico-técnica en Educación y Transformación social*, Ed. Laboratorio Educativo, Caracas.
- FOUREZ, G. *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de la ciencia*, Calihue, Argentina.
- FOUREZ, G. *La construcción del Conocimiento Científico*, Narcea.
- GÓMEZ CHACÓN, I. *Matemática emocional. Los afectos en el aprendizaje matemático*, Narcea.
- INNERARITY, D. *La democracia del conocimiento*, Paidós.
- MATHY, P. *Donner de sensauxcours de science*, De Boeck Université.
- MEMBIELA, P. (ed.) *Enseñanza de las Ciencias desde la perspectiva Ciencia-Tecnología-Sociedad*, Narcea.
- SERRES, M. *Elementos de historia de las Ciencias*, Bordas, Paris.

### Revistas

- Alambique.
- Enseñanza de las Ciencias.
- Revista Iberoamericana de Educación.



## Conclusiones del Taller

El cierre del taller técnico de expertos en educación para la ciudadanía y la convivencia se realizó en sesión plenaria orientada por la Dra. Deidamia García, Gerente del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, espacio en el cual los moderadores y relatores de cada mesa expusieron las conclusiones del trabajo realizado, y posteriormente los invitados internacionales, Doctores Elizalde y Sojo, hicieron unas cortas intervenciones finales.

A continuación se presentan muy sucintamente las conclusiones derivadas del trabajo de esa jornada, así como la transcripción de las intervenciones finales de los Doctores Elizalde y Sojo.

En primer lugar es importante resaltar que la propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia desarrollada por la Secretaría de Educación del Distrito-SED fue reconocida por los participantes como pertinente y necesaria, dado que busca fortalecer la capacidad de pensamiento crítico de los niños, niñas y jóvenes, acompañado de procesos de

empoderamiento y movilización que posibiliten el logro de transformaciones. Estos dos elementos son leídos como formación política, necesaria en un país que la requiere como oportunidad y necesidad para salir del conflicto que ha padecido históricamente, y para construir una cultura diferente, una cultura de valoración de la diferencia y de solución no violenta de los conflictos.

Por otra parte, se señala que el proyecto diseñado por la SED ha sido concebido y estructurado en coherencia con las características de la ciudad de Bogotá, entre ellas su diversidad cultural y étnica, las particularidades de los territorios que la componen, y muchas otras; lo cual explica la necesidad, que se ve recogida en esta propuesta, de diseñar estrategias que aunque universales no tengan un carácter homogenizante. Para ello se ha establecido un sustento conceptual del proyecto, expuesto y mostrado el día de hoy, y en ello se reconoce una de sus grandes fortalezas, sin embargo, se ha señalado que la complejidad del mismo puede constituirse en un impedimento para la comunicación de la apuesta política,

por lo cual hay una recomendación de poner mucha atención en no complejizar demasiado ni la conceptualización, ni la comunicación del mismo.

Al abordar el tema de la integración curricular cabe resaltar que este proyecto habla de la **Ciudadanía y la Convivencia** en dos sentidos: como un área de conocimiento que debe contar con un espacio de clase y como eje transversal de las áreas, de las actividades y en general de la vida escolar. Este doble sentido debe ser visto no como una dualidad, sino como el señalamiento de una complementariedad necesaria y permanente para que los objetivos del proyecto lleguen a alcanzarse y se consolide una transformación cultural que trascienda los espacios de la escuela.

Esta transformación —se ha recalcado— requiere esfuerzos en muchos niveles para que sea sostenible y llegue a desarrollar su máximo potencial. En este sentido, es fundamental vincular a los diferentes estamentos de la comunidad escolar, es sólo el compromiso compartido de los rectores, rectoras, maestros y maestras de todas las áreas, padres y madres de familia, comunidad, entre otros, lo que garantizará que esta iniciativa no termine siendo un proyecto del área de sociales, como suele suceder.

Para ello, es importante que el proyecto sea capaz de recoger las experiencias de las y los estudiantes, así como las de los demás actores de la comunidad educativa, y especialmente las de maestras y maestros que, en su ejercicio pedagógico,

han adquirido un conocimiento profundamente valioso y que debe ser sistematizado y posiblemente replicado. En esa medida, es importante resaltar que si bien la formación y el diálogo sobre ciudadanía y convivencia debe verse como una línea de profesionalización, no se da sólo de esta manera.

En otro sentido, los participantes señalaron su inquietud sobre los procesos y criterios de evaluación y valoración constante del proceso ya que es desde este proceso que se hace posible realizar los ajustes necesarios.

También hay un señalamiento acerca de la necesidad de dar una mayor visibilización al proyecto, pero se debe tener mucho cuidado al respecto puesto que su envergadura y flexibilidad para adaptarse al contexto —dos de sus mayores virtudes— son también elementos que implican un alto grado de complejidad de la propuesta y por ende, del proceso de visibilización, implicando un reto para los procesos comunicativos que deben hacerse dinámicos, participativos y novedosos; y generando mensajes claros, cortos que faciliten la comprensión e identificación con la educación para la ciudadanía y la convivencia.

Finalmente, es importante resaltar que hubo una expresión generalizada de preocupación por la sostenibilidad del proyecto y por su alcance a largo plazo. De acuerdo con el planteamiento que afirma que desde la educación para la ciudadanía y la convivencia se espera realizar una transformación cultural, es claro que los resultados más profundos no se darán en el corto plazo, por lo cual es importante garantizar, desde

su consolidación como política pública, que se cuente con el tiempo y con los recursos que garanticen su permanencia y el logro de las transformaciones esperadas.

Teniendo en cuenta las conclusiones de la jornada de trabajo del **Taller Técnico de Expertos** y algunos apuntes resultantes en el **Taller de Apropiación y Diálogo de Saberes** a continuación presentamos las palabras de cierre de los **Doctores Carlos Sojo y Antonio Elizalde**.

### CARLOS SOJO

Voy a partir del último señalamiento que hacen en las relatorías de las mesas de trabajo sobre el tema del tiempo, trabajar con estos temas y con el proceso educativo nos enfrenta a una paradoja del ciclo de la vida: los jóvenes no tienen tiempo. Eso, la urgencia de lo inmediato, exige mucho la toma de decisiones, exige mucho a la administración, exige a las personas de carne y hueso, a los maestros, a los gestores, a toda la gente que está trabajando directamente en este proceso.

Un proyecto de esta naturaleza se enfrenta así a dos desafíos profundos: uno, **el del individualismo**, que en una sociedad como la nuestra existe y es dominante, es hegemónico como valor dominante, como principio de relaciones; y en segundo lugar, **el desafío de la inmediatez**, ante lo cual hay que construir una visión colectivista y un sentido de largo plazo. Estos son desafíos que no son fáciles de resolver y que se hacen más difíciles cuando los ritmos de la política, en vez de ayudar, dificultan el proceso.

Conversábamos en algún momento acerca de si el cambio es posible a la luz de tantas rigideces y tantas dificultades y cambiar es posible, es más, cambiar es inevitable; el punto es la orientación del cambio y cómo queremos avanzar en esa dirección. Si se quiere construir una educación para la vida y en la vida el camino es difícil, no todo el mundo empuja en la misma dirección y a veces es necesario retroceder para avanzar.

Gracias.

### ANTONIO ELIZALDE

Quisiera plantear aquí algunas cuestiones que veo y que quisiera subrayar principalmente. Tomo de base el debate que se dio al interior de la mesa en la que participé. Lo primero que quiero resaltar es la idea de que esto no es sólo un proyecto, es algo que debe permear todo el accionar educativo, debe permear el quehacer de la escuela, el quehacer del maestro. En este sentido, allí se planteó, cómo en el fondo lo que se plantea es la introducción de una cultura, la necesidad de entender este proyecto como la construcción de una cultura escolar distinta, esto es lo que permite resolver el tema de dónde queda instalado, porque de lo que se trata es de construir un espíritu de una época diferente.

Entonces surge el interrogante sobre el tipo de ciudadanía del que se está hablando porque muchos venimos de la tradición que plantea la ciudadanía única, una ciudadanía monolítica, de alguna manera esa ciudadanía militante, esa

que ahora construir el paraíso ya, aquí y ahora y entonces el problema es que en el fondo, de alguna manera, nos hemos desprendido de la tensión fundamental que recorre nuestras sociedades y es lo que el filósofo ético español Aranguren, ha llamado la distinción entre lo que es una ética de máximos y una ética de mínimos. En sociedades plurales como las que hemos construido no se puede pretender tener una ética de máximos, la ética de máximos está bien para los que quieren recluirse en un monasterio, hacerse budistas, hacer parte de una comunidad Hare Krishna, o similares, pero resulta que no es para el común de los mortales porque el común de los mortales transitamos justamente en la multiformidad, en la pluralidad, que es lo que en últimas nos enriquece.

Entonces, como lo ha planteado muy bien Adela Cortina, requerimos una ética de mínimos, un piso básico, que es lo que permite construir justamente ciudadanía. Ese piso básico que permite establecer unos límites a las diferencias —cuestión que a los chilenos nos costó mucho, nos costó muchos muertos—, porque cuando se establecen los maximalismos, a la larga no se llega a ninguna parte. En este sentido, como lo he escrito en algunos lugares, creo que lo que se hace necesario

es bajarle el perfil a la utopía; ahora, la utopía es fundamental para los seres humanos, sin ella no caminamos, pero resulta que hay que buscar una utopía a la escala de los hombres que somos, de seres contradictorios, de seres con limitaciones, de seres que cometemos errores, que vivimos tentaciones, os-tentaciones.

En definitiva, hay en esto una cuestión fundamental y es esa la relación con lo que veo como el meollo de este proyecto: incluso pretender transformarlo en una suerte de panacea que lo resuelve todo sería un profundo error. Yo veo que este es un proyecto que se está haciendo y que en definitiva reitero, los que lo van hacer, los que van a lograr traducir esto que algunos imaginaron —un colectivo grande que puso mucha inteligencia, mucha documentación, mucha bibliografía, etc.—, son justamente los sujetos de este proceso que son los jóvenes, los niños y las niñas, que son los que están comenzando a vivir este tipo de experiencias; lo que ocurra con ellos es lo que en definitiva va a hacer que nuestra sociedad se transforme.

Gracias.

## Participantes

Para la realización del Taller Técnico sobre Educación para la Ciudadanía y la Convivencia fueron invitados expertos en el tema que pudieran realizar un análisis y crítica pertinentes al proyecto. Los aportes de todos y todas alimentarán la propuesta de la SED y por ello, se agradece profundamente la participación y el compromiso demostrado en este encuentro.

### Panel Inaugural

Antonio Elizalde: padre de dos hijas y tres hijos, abuelo de cinco nietas y cinco nietos y bisabuelo de un bisnieto. Licenciado en sociología Universidad Católica de Chile, DEA Universidad de Valencia, Candidato a Doctor por la Universidad politécnica de Madrid. Rector Emérito de la Universidad Bolivariana de Chile —institución de la cual fue su rector durante once años, desde 1996 a 2007—, desarrolló tareas gubernamentales bajo los gobiernos de Frei Montalva y Allende, ha trabajado como consultor para UNICEF, PNUD, CEPAL e ILPES.

Actualmente es el presidente de la fundación “Sociedades Sustentables” y del directorio del Programa Chile Sustentable e integrante del directorio Canelo de Nos. Director de la revista POLIS —Universidad de los Lagos—, Director editor de la Revista SUSTENTABILIDADES —Universidad Santiago de Chile—. Es autor de los textos: Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad, Utopía y Cordura. Avizorando el inicio de una nueva historia y Navegar en la incertidumbre, El desafío de seguir siendo humano en un mundo sin certezas y Coautor de: Desarrollo a Escala Humana; Sociedad Civil y Cultura Democrática; El Resignificado del Desarrollo; El Poder de la Fragilidad. Ha editado libros colectivos como: Las Nuevas Utopías de la Diversidad; Ampliando el Arcoíris; Nuevos Paradigmas en Educación, Política y Desarrollo; El Azul del Arcoíris. También ha sido profesor invitado en diversos programas de postgrado de universidades de América Latina y España.



Carlos Sojo: doctor (PhD.) en Ciencias Sociales por la Universidad de Utrecht (Países Bajos) y con Maestría (M.Sc.) en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Con 25 años de experiencia en investigación social, actualmente es Investigador Asociado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Costa Rica y Presidente de Socioanálisis América Latina.

Entre el año 2000 y el 2008 el Dr. Sojo se desempeñó como Director General de la sede Costa Rica de la FLACSO y en el año 2004 fungió como Presidente del Comité Directivo de la Institución, órgano de gobierno integrado por los directores de las sedes y Programas de FLACSO en América Latina.

En su trayectoria profesional, Sojo ha colaborado en diversos proyectos internacionales como consultor asesor para orga-

nismos internacionales e instituciones estatales en América Latina.

Ha publicado 28 libros sobre temas de su especialidad y decenas de artículos en revistas especializadas y obras colectivas. Destacan sus publicaciones sobre desigualdad, pobreza, exclusión y desarrollo social, así como sus estudios sobre políticas públicas y el papel del Estado en el desarrollo. Su título más reciente —publicado por CEPAL— es El Estado bajo Escrutinio. Opinión pública, estatalidad y desempeño gubernamental en América Latina. Santiago, CEPAL. 2011.

En el 2012 coordinó la elaboración de los contenidos conceptuales del Programa Nacional de Promoción de la Convivencia en los Centros Educativos en Costa Rica.

### Participantes en las Mesas de Trabajo

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de todo el equipo de ciudadanía y convivencia, que ha estado responsablemente en esta tarea y en la construcción de los materiales presentados. Algunos de ellos estuvieron en el taller pero muchos no pudieron acompañar su realización, sin embargo,

han trabajado de manera incansable para que las discusiones, los productos, las metodologías y demás fueran posibles. Somos un equipo y nos hemos construido como tal cotidianamente. GRACIAS AL EQUIPO DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA en todas sus instancias.

### EXPERTOS Y EXPERTAS PARTICIPANTES EN EL TALLER

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Adriana Barrera <a href="#">Adriana Bernal</a> Alirio Pesca Pita <a href="#">Amanda Cortés</a>	Colegio República de Colombia – Docente <a href="#">Ministerio de Educación Nacional – MEN</a> Directora Local de Educación Bosa <a href="#">Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP</a>	adriana1barrera@yahoo.es <a href="mailto:adrianafernal@gmail.com">adrianafernal@gmail.com</a> apescap@redp.edu.co <a href="mailto:rcortes@idep.edu.co">rcortes@idep.edu.co</a>
Ana Milena Pinzón  <a href="#">Anderson Betancourt</a> Antonio Elizalde Hevia <a href="#">Carlos Galán</a>	Colegio Sotavento – Docente  <a href="#">Líder Comunitario Somos Generación de Paz</a> Universidad Bolivariana de Chile – Rector <a href="#">Colegio Aquileo Parra – Rector</a>	anamileps@gmail.com colsoavento19@gmail.com <a href="mailto:and.er220@hotmail.com">and.er220@hotmail.com</a> antonio.elizalde@gmail.com <a href="mailto:instiaquileoparrav1@redp.edu.co">instiaquileoparrav1@redp.edu.co</a> <a href="mailto:cargaca@hotmail.com">cargaca@hotmail.com</a>
Carlos Iván Pacheco <a href="#">Carlos Sojo</a> Carlos Trejos <a href="#">Catalina Valencia</a>	Centro para la Investigación <a href="#">Socioanálisis América Latina Costa Rica – Presidente</a> SED – Equipo territorial <a href="#">Director Local de Educación Teusaquillo</a>	civan.pacheco@gmail.com <a href="mailto:csojo@socioanalisisal.com">csojo@socioanalisisal.com</a> ztrejos38@gmail.com <a href="mailto:cadell13@redp.edu.co">cadell13@redp.edu.co</a> <a href="mailto:cvalencia@sedbogota.edu.co">cvalencia@sedbogota.edu.co</a>
David Turizo <a href="#">Edgar José Polanco</a>	Consultor Nacional <a href="#">Secretaría de Educación Cali – Secretario</a>	david.turizo@gmail.com <a href="mailto:secretario@semcali.gov.co">secretario@semcali.gov.co</a> <a href="mailto:lorena.gordillo2@gmail.com">lorena.gordillo2@gmail.com</a>
Eduard Valderrama <a href="#">Ella Johana González Guevara</a> Erika Rache	Institución Educativa Distrital La Aurora <a href="#">Colegio Francisco Javier Matiz – Coordinadora</a> Colegio Toberín – Docente	e_valderrama_r@hotmail.com <a href="mailto:ellaybg@gmail.com">ellaybg@gmail.com</a> eriquiceno@yahoo.com <a href="mailto:cedtoberin1@redp.edu.co">cedtoberin1@redp.edu.co</a>

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Fabiola Grijalba Fidel Ramírez Flor María Díaz Rocha Francis Corrales Fredy Ernesto Velandia Germán Edinson Viracachá Pava Gina Alejandra Caicedo Irma Helena Vargas Niño Ismael Torres Iván Fernández Lefort Iván García Jaime Benjumea	Secretaría de Educación y Cultura del Cauca – Psicóloga Colegio Francisco José de Caldas – Docente Director Local de Educación Kennedy Ciudad por la Vida Fundación para la Reconciliación Director Local de Educación Sumapaz Pedagoga Compensar Director Local de Educación Antonio Nariño Coordinador Colegio El Uval PNUD Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Fe y Alegría	famogri@yahoo.es fmramireza@redp.edu.co cadel8@redp.edu.co francicorralesacosta@gmail.com freddyernesto@gmail.com cadel20@redp.edu.co ginalecaicedo@gmail.com cadel15@redp.edu.co ismat@hotmail.com ivanlefort@hotmail.com ivan.garcia@icbf.gov.co pedagogia.jaime@feyalegria.org fyajaiben@hotmail.com jbarragan@cinpe.org.co jarcas53@gmail.com cedolarte5@redp.edu.co cadel6@redp.edu.co cadel12@redp.edu.co aladiers@hotmail.com cadel4@redp.edu.co gabofull@hotmail.com jcarlosamador2000@yahoo.com ipazud@udistrital.edu.co secre.educacion@medellin.gov.co juand.cardona@medellin.gov.co jramirez@sedbogota.edu.co karinacamachoreyes@gmail.com kathyporrast@gmail.com direccion@cinpe.org.co convivenciaescolar@mineduccion.gov.co lpatarroyo@cinpe.org.co luzelenapo@gmail.com cadel11@redp.edu.co direccionejecutiva@redeamerica.org cermeno51@gmail.com marotov60@yahoo.es
Jaime Enrique Barragán Jairo Ramírez	Asesor Arte y Acompañamiento a jóvenes CINEP Rector Agrupación OHACA	jbarragan@cinpe.org.co jarcas53@gmail.com cedolarte5@redp.edu.co
Jeaneth Molina Gaitán Jenny Liliana Caro Martínez José Aladier Salinas José Armando Ruiz José Gabriel Mosquera Juan Carlos Amador	Dile Tunjuelito Director Local de Educación Barrios Unidos Colegio Rafael Bernal - Docente Director Local de Educación San Cristóbal Colegio Ciudad de Villavicencio – Rector IPAZUD Universidad Distrital	cadel6@redp.edu.co cadel12@redp.edu.co aladiers@hotmail.com cadel4@redp.edu.co gabofull@hotmail.com jcarlosamador2000@yahoo.com ipazud@udistrital.edu.co
Juan Diego Cardona	Secretaría Educación de Medellín – Técnico	secre.educacion@medellin.gov.co juand.cardona@medellin.gov.co
Juliana Ramírez Karina Camacho Reyes Katherine Porras Torrente Luis Guillermo Guerrero Luz Angélica Castellanos Luz Elena Patarroyo	RIO – PECC DHP – PECC PIECC – SED CINEP Ministerio de Educación Nacional – MEN CINEP	jramirez@sedbogota.edu.co karinacamachoreyes@gmail.com kathyporrast@gmail.com direccion@cinpe.org.co convivenciaescolar@mineduccion.gov.co lpatarroyo@cinpe.org.co luzelenapo@gmail.com
Magnolia Agudelo Velásquez Margaret Flórez María Cristina Cermeño María del Rosario Tovar	Director Local de Educación Suba Red América Normal María Montessori – ASONEN Rectora Docente Localidad Usme	cadel11@redp.edu.co direccionejecutiva@redeamerica.org cermeno51@gmail.com marotov60@yahoo.es

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
María Julia Cortés Marina Bernal Martha Suárez	Subsecretaría – SED IDEP Colegio rural Pasquilla Rectora Localidad Ciudad Bolívar	majucor@gmail.com marina.bernal.consultora@gmail.com marthicasuot@hotmail.com cedpasquilla19@redp.edu.co
Matilde del Carmen Obando Enríquez Miguel Ángel Cortes Piñeros Mónica Álvarez Mónica Cano Acuña Mónica Machado Natalie Chingaté Ofelia Londoño Olga Lucia Zarate Oscar Useche Patricia Arenas Raúl Escobar Rosa Delia Gómez Garzón Ruth Mariela Sanabria Sandra Noriega Sandra Riaño Sonia Nadiesda Zabala Víctor Murillo	Director Local de Educación Chapinero Director Local de Educación Ciudad Bolívar Centro de Memoria Histórica Colegio Toberin – Coordinadora Ministerio de Educación Nacional Instituto Pensar – Pontificia Universidad Javeriana Dirección General de Colegios – SED Proyecto Convivencia Escolar – MEN – Directora CEIHS – UNIMINUTO – Director Asesora despacho SED Participación – SED Director Local de Educación Rafael Uribe Colegio del Campo Juan de la Cruz Varela – Rectora PIECC SED Colegio La Aurora – Coordinadora SED Fe y Alegría	cadell2@redp.edu.co cadell9@redp.edu.co monicaleda33@yahoo.es princesamonik2008@hotmail.com monimachado@hotmail.com nathalie.chingate@gmail.com olondono@sedbogota.edu.co ozarate@mineduccion.gov.co ouseche@uniminuto.edu parenas@sedbogota.edu.co juanraul.2002@gmail.com cadell8@redp.edu.co rectoriagdeltcampojuanvarela@gmail.com sandracnoriega@gmail.com saly16rp@hotmail.com szabala@sedbogota.edu.co vicmurillo@feyalegria.org.co vicmurillo@hotmail.com yarova7@gmail.com cadell@redp.edu.co cadell4@redp.edu.co ipn@pedagogica.edu.co ladino@pedagogica.edu.co
Yaneth Valero Yebrail Guevara Yolanda Gaitán Moreno Yolanda Ladino	PECC_ RIO Director Local de Educación Usaquén Director Local de Educación Los Mártires ASCUN	pecc_rio@redp.edu.co yebrail@redp.edu.co yolanda.gaitan.moreno@redp.edu.co ladino@pedagogica.edu.co

## Bibliografía

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014]. *Resumen Gestión PECC*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014] *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Documento Marco*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014] *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Lineamiento Pedagógico*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y FE Y ALEGRÍA COLOMBIA. [2014]. *Módulo Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Ciclo Inicial. Mi cuerpo mi primer territorio*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y FE Y ALEGRÍA COLOMBIA. [2014]. *Módulo Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Ciclo Uno. Sintiendo y pensando*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014]. *Cuento Tomás y Mareiwa en el sendero mágico de la exploración*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014]. *Ruta pedagógica Facilitadores y Facilitadoras. PECC – Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP / PROGRAMA POR LA PAZ. [2014]. *Manual de Ciudadanía y Convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes Unidad 1*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP / PROGRAMA POR LA PAZ. [2014]. *Módulo de Ciudadanía y Convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes Unidad 1 sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2013]. *Comic Tras un gato, una aventura por la ciudad*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014]. *Orientaciones para la acción en Cuidado y Autocuidado*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014]. *Informe Ejecutivo sobre situación de convivencia y seguridad en la UPZ 47 Kennedy Central Localidad 8 Kennedy. PECC-Respuesta Integral de Orientación Escolar-RIO*. Bogotá, D.C.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. [2014]. *Informe Ejecutivo sobre situación de convivencia y seguridad en la UPZ 32 San Blas Localidad 4 San Cristóbal. PECC-Respuesta Integral de Orientación Escolar-RIO*. Bogotá, D.C.